

Número de registro: 108

Becas

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Becas
Partida presupuestaria (Código)	700000701004809411103
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomento del Empleo
----------------------	--------------------

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Las becas se mantienen durante un periodo inicial determinado y se renuevan al finalizar el primer periodo. Una vez finalizada la beca se realiza una nueva convocatoria
Objetivos Operativos	18 becas
Hechos subvencionables	Becas
Personas o entidades beneficiarias	Familias y otros particulares
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de becas	Actividad	15	18

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	250.000 €	255.000 €	260.100 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Enero	2024
Fecha de la concesión	Enero	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 109

Ayuda de mínimos para la remolacha azucarera

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Ayuda de mínimos para la remolacha azucarera
Partida presupuestaria (Código)	710000712004700412103
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Apoyo al sector remolachero
----------------------	-----------------------------

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Apoyo al cultivo minoritario de remolacha para su implantación en los nuevos regadíos.
Objetivos Operativos	Hectárea de cultivo de remolacha.
Hechos subvencionables	Hectárea de cultivo de remolacha.
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 118 de 6 de junio de 2023

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de hectáreas	Actividad	250	300

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	100.000 €	102.000 €	104.040 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Otros fondos	0 %	0 %	0 %

Número de registro: 109

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Junio	2023
Fecha de la concesión	Mayo	2024
Fecha del último pago	Mayo	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 110

Ayudas a los productores de semilla certificada de patata para el mantenimiento de esta actividad agraria en zonas con limitaciones naturales

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Fomento de la producción de patata de siembra
Partida presupuestaria (Código)	710000712004701412102
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fortalecer las estructuras de desarrollo del medio rural.- Apoyo a la dinamización económica en el ámbito rural, garantizando la estabilidad y sostenibilidad de la población activa.
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Las empresas dedicadas a la producción de semilla certificada de patata en zonas con limitaciones naturales tiene unos costes adicionales y unas perdidas de ingresos que comprometen el mantenimiento de la actividad.
Objetivos Operativos	Mantener la producción de semillas certificadas de patata con el fin de promover y proteger su cultivo en zonas con dificultades estructurales y que actualmente ofrecen pocas opciones de actividad económica
Hechos subvencionables	Producción de semilla certificada de patata en Zonas con limitaciones Naturales
Personas o entidades beneficiarias	Empresas comerciales e industriales
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 118 de 6 de junio de 2023

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de agricultores que mantienen la actividad de producción de semillas certificadas de patata en ZLN	Actividad	13	13

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	120.000 €	122.400 €	124.848 €

Número de registro: 110

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Junio	2024
Fecha de la concesión	Noviembre	2024
Fecha del último pago	Noviembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
---------------------	-------

Número de registro: 111

Asociación Navarra para la investigación del cáñamo. Gastos de funcionamiento

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Asociación Navarra para la investigación del cáñamo. Gastos de funcionamiento
Partida presupuestaria (Código)	710000712004819412109
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Investigar sobre este cultivo
-----------------------------	-------------------------------

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Analizar las posibles alternativas a los usos industriales tradicionales de este cultivo
Objetivos Operativos	Identificación de variedades aptas para la consecución de las alternativas
Hechos subvencionables	Gastos incurridos en los desarrollos de la investigación
Personas o entidades beneficiarias	Otras instituciones sin fines de lucro
Tipo de subvención	Directa Nominativa (art. 17.2.a)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Superficie	Actividad	0	1

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	150.000 €	0 €	0 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la concesión	Junio	2024
Fecha del último pago	Noviembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
---------------------	-------

Número de registro: 112

Ayudas destinadas a inversiones en materia de bioseguridad para la mejora o construcción de centros de limpieza y desinfección de vehículos de transporte por carretera de ganado, así como para inversiones en bioseguridad en viveros.

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	MRR Ayudas a inversiones en materia de Bioseguridad en viveros
Partida presupuestaria (Código)	710000712007700412100
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la sostenibilidad, la competitividad y la resiliencia de los sectores agroalimentario y pesquero
Plan Sectorial	Plan Estratégico de la PAC 2023-2027

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Actualmente los productores de materiales vegetales de multiplicación carecen de determinadas medidas de bioseguridad como instalaciones de termoterapia o instalaciones de protección frente a insectos vectores.
Objetivos Operativos	Reforzar las condiciones de bioseguridad en viveros para prevenir la aparición y propagación de plagas u organismos nocivos en los vegetales
Hechos subvencionables	Inversiones en bioseguridad en viveros, acometidas por determinados productores de materiales vegetales de reproducción.
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 217 de 19 de octubre de 2023

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Inversión en bioseguridad realizada en viveros	Resultado	67.261 €	373.064 €

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	157.384 €	148.419 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo MRR	100 %	100 %	

Número de registro: 112

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Octubre	2023
Fecha de la concesión	Diciembre	2023
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 113

PDR FEADER 2014-2020. Medida Producción ecológica

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Medida Producción ecológica
Partida presupuestaria (Código)	710001712004700414205
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medioambiental de la Comunidad Foral de Navarra
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Hay un notable aumento de la demanda de los consumidores de productos obtenidos a partir de sustancias y procesos naturales. Por tanto, es preciso impulsar la creación de condiciones en las que este sector pueda progresar de acuerdo con la evolución de la producción y el mercado.
Objetivos Operativos	Superficies de cultivo con actividad agraria ecológica y pastos de explotaciones ganaderas ecológicas de Navarra.
Hechos subvencionables	Esta medida tiene por objeto alentar a los agricultores y ganaderos a transformar los métodos de producción convencionales y a aplicar los métodos de la agricultura ecológica según se define en el Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, así como a mantener estos métodos después del período inicial de la conversión.
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 75 de 15 de abril de 2022

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Superficie-Ha	Actividad	12.000	15.000

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	3.024.000 €	200.000 €	0 €

Número de registro: 113

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	72 %	72 %	0 %

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Abril	2022
Fecha de la concesión	Mayo	2023
Fecha del último pago	Mayo	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 114

PDR FEADER 2014-2020. Medida Agroambiente y Clima-Ayuda a la Producción agroambiental de patata de siembra

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Medida Agroambiente y Clima
Partida presupuestaria (Código)	710001712004700414206
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medioambiental de la Comunidad Foral de Navarra
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Se propone el cultivo de la patata de siembra con requisitos considerados más exigentes que en producción integrada, para favorecer la calidad agroambiental de las zonas del Pirineo y de Codés-Valdizarbe.
Objetivos Operativos	Mantener o incrementar la superficie cultivada de “patata de siembra certificada”, durante el periodo mínimo concedido la Superficie mínima de 1 hectárea.
Hechos subvencionables	Cultivo agroambiental de patata de siembra certificada
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 75 de 19 de abril de 2022

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Hectáreas	Resultado	99	110

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	75.000 €	20.000 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	72 %	72 %	0 %

Número de registro: 114

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Abril	2022
Fecha de la concesión	Mayo	2023
Fecha del último pago	Mayo	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 115

PDR FEADER 2014-2020. Medida Agroambiente y Clima-Ayuda a la Preservación de agrosistemas mediterráneos sostenibles

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Medida Agroambiente y Clima
Partida presupuestaria (Código)	710001712004700414206
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medioambiental de la Comunidad Foral de Navarra
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Ante el riesgo de abandono o incluso de arranque, esta medida tiene por objeto estimular el mantenimiento y la conservación tanto de viñedos viejos como de olivos viejos, entiendo a éstos como componentes básicos del paisaje y ligados a agrosistemas mediterráneos sostenibles.
Objetivos Operativos	Mantener las superficies de las plantaciones antiguas de vid y olivo en condiciones adecuadas de cultivo, de acuerdo con los sistemas de cultivo tradicionales y realizando las labores culturales pertinentes.
Hechos subvencionables	Los Viñedos viejos o aquellas plantaciones regulares o en línea en los bordes o linderos de las fincas, en las que al menos el 75% de los pies hayan sido plantados con anterioridad a 1985 y mantenidos en buenas condiciones de cultivo.
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 75 de 19 de abril de 2022

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Superficie	Resultado	1.250	1.450

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	540.000 €	0 €	0 €

Número de registro: 115

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	72 %	0 %	0 %

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Abril	2022
Fecha de la concesión	Mayo	2023
Fecha del último pago	Mayo	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 116

PDR FEADER 2014-2020. Medida Agroambiente y Clima-Ayuda a la Conservación y fomento de razas en peligro de abandono

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Medida Agroambiente y Clima
Partida presupuestaria (Código)	710001712004700414206
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medioambiental de la Comunidad Foral de Navarra
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	En la actualidad están calificadas como "razas en peligro de extinción" y merecedoras, por tanto, de protección especial, las siguientes: Betizu, Burguete, Jaca Navarra, Pottoka, Sasi Ardi, Cabra Pirenaica y porcino Euskal Txerria.
Objetivos Operativos	Mantener, y en su caso incrementar, el censo ganadero de animales reproductores de alguna de las razas autóctonas en peligro de extinción
Hechos subvencionables	Mantener los animales de razas ganaderas locales autóctonas en riesgo de abandono y los sistemas de explotación tradicionales que les son propios, fomentar el incremento del censo ganadero de las razas locales en peligro de extinción y la mejora de su productividad y rentabilidad, manteniendo a la vez la rusticidad y adaptación al medio y a los sistemas tradicionales de manejo
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 75 de 19 de abril de 2022

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Unidades de Ganado Mayor	Resultado	5.000	5.350

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	800.000 €	200.000 €	0 €

Número de registro: 116

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	72 %	72 %	0 %

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Abril	2022
Fecha de la concesión	Mayo	2023
Fecha del último pago	Mayo	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
---------------------	------------

Número de registro: 117

PDR FEADER 2014-2020. Medida Agroambiente y Clima-Ayuda a los Sistemas ganaderos sostenibles

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Medida Agroambiente y Clima
Partida presupuestaria (Código)	710001712004700414206
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medioambiental de la Comunidad Foral de Navarra
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Mantenimiento de una ganadería sostenible que mediante pastoreo y extensificación en una zona de montaña o con limitaciones naturales, evite la degradación, mantenga en buen estado los pastos actual y limite la intensificación que se está produciendo en las explotaciones con la introducción de razas más productivas. Con todo esto se también se fomenta el pastoreo, práctica que se está perdiendo, gradualmente, con los años.
Objetivos Operativos	Hectáreas de superficie forrajera pastable con animales reproductores de razas ligadas a la tierra
Hechos subvencionables	Los ganaderos deben disponer de ganado extensivo de las especies vacuno, equino, ovino o caprino, realizar pastoreo en la Comunidad Foral de Navarra y comprometerse a mantener un pastoreo efectivo sobre la superficie de pasto declarada.
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 75 de 19 de abril de 2022

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Hectáreas	Actividad	66.000	67.824

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	1.900.000 €	0 €	0 €

Número de registro: 117

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	72 %	0 %	0 %

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Abril	2022
Fecha de la concesión	Mayo	2023
Fecha del último pago	Mayo	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 118

Ayudas a medidas agroambientales (incluidas en la solicitud única)

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Medidas agroambientales para la conservación de la fauna
Partida presupuestaria (Código)	710001712004700414207
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Incremento de la biodiversidad
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Los agrosistemas son el soporte de importantes valores ambientales. En especial, las aves de medios agrarios y los hábitats naturales vinculados con actividades como el pastoreo deben ser objeto de conservación. Por otro lado, el incremento de la capacidad de fijación de CO2 en determinados cultivos, es uno de los objetivos relacionados con la mitigación de los efectos del cambio climático. El fomento de prácticas agrarias sostenibles está recogido en el PDR vigente.
Objetivos Operativos	Mejorar el estado de conservación de los valores ambientales (fauna y hábitats) e incrementar la fijación de carbono en los cultivos vinculados a los agrosistemas cerealistas de secano del sur de Navarra.
Hechos subvencionables	Realización de prácticas agrarias distintas de las habituales y dirigidas a la conservación de las aves esteparias, a los hábitats naturales pascícolas del ámbito del secano cerealista y al fomento de cubiertas permanentes de cultivos fijadores de nitrógeno. Compromisos plurianuales
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 75 de 19 de abril de 2022

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Hectáreas	Actividad	8.000	8.400

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	412.500 €	14.000 €	0 €

Número de registro: 118

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	72 %	0 %	0 %

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Abril	2022
Fecha de la concesión	Mayo	2023
Fecha del último pago	Mayo	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 119

PDR FEADER 2014-2020. Indemnización compensatoria en Zonas con Limitaciones naturales de Navarra

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Indemnización compensatoria
Partida presupuestaria (Código)	710001712004700414208
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Asegurar el uso continuado y sostenible de las tierras agrícolas en zonas de montaña o en aquellas otras con limitaciones naturales significativas
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Las zonas de montaña, así como en otras zonas con limitaciones naturales, la producción agropecuaria presenta una menor competitividad y viabilidad de las explotaciones, lo que entraña una dificultad para el mantenimiento de la actividad agropecuaria en estas zonas desfavorecidas, pudiendo llegar incluso a su abandono en algunas parcelas o áreas concretas
Objetivos Operativos	La ayuda por indemnización compensatoria se concede anualmente por hectárea de "superficie agrícola". En el caso de ganadería extensiva se concede la ayuda en función de la superficie forrajera pastable de la explotación con un máximo equivalente a las UGM de la explotación compatibles con el uso de pastos.
Hechos subvencionables	Esta medida está enfocada a asegurar el uso continuado y sostenible de las tierras agrícolas de las zonas de montaña o de otras zonas con limitaciones naturales y tiene por objeto compensar a los agricultores por los costes adicionales y las pérdidas de ingresos derivados de las dificultades y limitaciones que plantea la producción agraria en estas zonas.
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 118 de 6 de junio de 2023

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Hectáreas	Actividad	150.000	147.570

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	8.100.000 €	8.100.000 €	8.100.000 €

Número de registro: 119

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	72 %	72 %	0 %

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Junio	2023
Fecha de la concesión	Mayo	2024
Fecha del último pago	Mayo	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 120

Apicultura y Bienestar Animal PEPAC FEADER

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PEPAC FEADER 2023-2027. Intervenciones Regionales. Compromisos medioambientales y climáticos
Partida presupuestaria (Código)	710001712004700414209
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Incremento de la biodiversidad
Plan Sectorial	Plan Estratégico de la PAC 2023-2027

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Apicultura: La medida está enfocada a mantener un nivel adecuado de actividad apícola en Navarra, por la importancia ambiental que la función polinizadora de las abejas tiene en el mantenimiento de la biodiversidad. Bienestar: Con esta operación se pretende desarrollar en las explotaciones ganaderas de ave de puesta y de carne, diferentes medidas de apoyo en la mejora del bienestar animales y seguridad de los animales, persiguiendo así beneficios agrícolas, medioambientales y sociales.
Objetivos Operativos	Apicultura: El objetivo de esta ayuda es mantener un nivel adecuado de actividad apícola en Navarra, por la importancia ambiental que la función polinizadora de las abejas tiene en el mantenimiento de la biodiversidad. Bienestar: El objeto de esta ayuda es mantener o implementar medidas de bienestar animal en las explotaciones avícolas de carne y/o de puesta y fomentar el manejo en ecológico.
Hechos subvencionables	Colmenas que cumplen los requisitos de sostenibilidad y Unidades de ganado Mayor que cumplen con las exigencias de bienestar animal
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 118 de 6 de junio de 2023

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Colmenas	Actividad	11.000	11.500
Unidades de Ganado Mayor	Actividad	400	450

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	311.555 €	4.444.283 €	4.444.283 €

Número de registro: 120

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	45 %	45 %	45 %

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Junio	2023
Fecha de la concesión	Mayo	2024
Fecha del último pago	Mayo	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 121

Ayudas al coste de contratación de seguros agrarios

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Compensación por primas de seguro a través de Agroseguro
Partida presupuestaria (Código)	710001712004700414210
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fortalecer las estructuras del desarrollo del medio rural
Plan Sectorial	Hoja de Ruta de cambio climático HCCN-KLINA

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Fomentar la contratación de pólizas de seguros en explotaciones agrarias
Objetivos Operativos	Controles administrativos Pagos de las subvenciones
Hechos subvencionables	Hectáreas cultivadas Explotaciones subvencionadas Cabezas de ganado
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Directa por norma rango legal (art. 17.2.b)
Convocatoria BON	BON Número 14 de 20 de enero de 2023

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Superficie	Resultado	120.000	121.500
Explotaciones Subvencionadas	Resultado	2.260	2.260
Número de animales	Resultado	900.000	900.000

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	5.000.000 €	5.000.000 €	5.100.000 €

Número de registro: 121

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la concesión	Enero	2023
Fecha del último pago	Septiembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 122

FEADER PEPAC PAVN, Carnívoros, Barbechos y Pastoreo

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PEPAC FEADER 2023-2027. Medidas agroambientales para la conservación de la biodiversidad
Partida presupuestaria (Código)	710001712004700414214
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Incremento de la biodiversidad
Plan Sectorial	Plan Estratégico de la PAC 2023-2027

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Se observa una pérdida de biodiversidad en las zonas agrícolas y ganaderas de Navarra asociadas a una menor competitividad y viabilidad de las explotaciones agrícolas.
Objetivos Operativos	Conservar y mejorar la biodiversidad característica de los prados de los sistemas de alto valor natural (SAVN) ganaderos extensivos y la continuidad de las prácticas agro-silvo pastorales tradicionales que han contribuido a sostenerla por los beneficios y servicios ecosistémicos que proporcionan.
Hechos subvencionables	Superficies de explotaciones agrarias y ganaderas que cumplen con los requisitos para incremento de la biodiversidad
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 68 de 4 de abril de 2024

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Hectáreas	Actividad	0	150

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	213.326 €	1.157.988 €	1.157.988 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	45 %	45 %	45 %

Número de registro: 122

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Abril	2024
Fecha de la concesión	Diciembre	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 123

Ayudas para Entidades Locales de Navarra para la realización de actuaciones en materia de protección de los animales de compañía

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Ayudas a entidades locales por acciones en protección animal
Partida presupuestaria (Código)	710004713004609412202
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medioambiental de la CF de Navarra
-----------------------------	---

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	La Ley Foral 19/2019, de 4 de abril, de protección de los animales de compañía en Navarra, establece que los Ayuntamientos, las entidades supramunicipales o las comarcas deben ejercer las actividades de recogida, alojamiento y mantenimiento de los animales abandonados o extraviados, así como la gestión de las colonias felinas. También corresponde a estas entidades disponer de centros de acogida de animales o concertar el servicio de recogida con entidades externas.
Objetivos Operativos	Apoyar a las entidades locales en actuaciones de protección de los animales de compañía.
Hechos subvencionables	Actuaciones en colonias felinas identificación / esterilización / vacunación antirrábica/desparasitación/tratamientos veterinarios de urgencia de perros y gatos alojados en centros de acogida o pertenecientes a colonias felinas, adquisición de bienes de equipamiento necesarios para el cuidado o bienestar de los animales.
Personas o entidades beneficiarias	Entidades Locales de Navarra
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de gatos de colonias felinas sobre los que se realizan actos veterinarios	Resultado	500	500
Número de gatos y perros sobre los que se realizan actos veterinarios en un centro de acogida	Resultado	200	200

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	200.000 €	204.000 €	208.080 €

Número de registro: 123

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Junio	2024
Fecha de la concesión	Agosto	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 124

Ayudas destinadas a compensar las dificultades de recogida de la leche en explotaciones de ovino de leche de alta montaña

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Ayudas plan estratégico de la oveja latxa
Partida presupuestaria (Código)	710004713004700412202
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la competitividad del sector agroalimentario de Navarra
-----------------------------	---

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Evitar la desaparición de explotaciones de ovino de leche en ordeño, una actividad económica básica, para que las zonas rurales de Navarra situadas en alta montaña sigan vivas y los consumidores puedan seguir contando con alimentos de calidad, producidos en esta tierra con las mayores garantías de calidad y seguridad
Objetivos Operativos	Mantenimiento de la recogida de la leche de oveja en explotaciones de ovino ubicadas en municipios de alta montaña o zonas catalogadas de Montaña con especial dificultad .
Hechos subvencionables	Recogida de la leche en explotaciones de ovino de leche de alta montaña y zonas con especial dificultad
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de explotaciones de recogida de leche de oveja en municipios de alta montaña	Resultado	120	120

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	130.000 €	132.600 €	135.252 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Junio	2024
Fecha de la concesión	Octubre	2024
Fecha del último pago	Noviembre	2024

Número de registro: 124

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad

Anual

Número de registro: 125

Ayuda a la trashumancia a pie

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Ayuda a la trashumancia
Partida presupuestaria (Código)	710004713004700412207
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la competitividad del sector agroalimentario de Navarra
-----------------------------	---

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Pastores que realizan la trashumancia a pie con sus rebaños principalmente de ovejas y cabras, a lo largo de varios días en la Comunidad Foral de Navarra colaborando con el mantenimiento de las Cañadas
Objetivos Operativos	Compensar económicamente a los ganaderos titulares de explotaciones ganaderas de Navarra que realizan con sus rebaños principalmente de ovejas, andando un recorrido superior o igual a 40 kilómetros colaborando de esta forma con el mantenimiento de las Cañadas.
Hechos subvencionables	Número de animales que realizan la trashumancia a pie, la mayor parte son ovejas
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de pastores que realizan la trashumancia a pie	Actividad	32	32
Número de animales que realizan la trashumancia a pie	Resultado	30.000	30.000
Número de kilómetros recorridos a pie con los rebaños trashumantes	Resultado	4.000	4.000

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	90.000 €	91.800 €	93.636 €

Número de registro: 125

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Junio	2024
Fecha de la concesión	Octubre	2024
Fecha del último pago	Noviembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 126

Concesión de ayudas a la adquisición de dispositivos para la implantación del vallado virtual al ganado bovino en régimen extensivo

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación) Ayuda a la compra de collares de vallado virtual

Partida presupuestaria (Código) 710004713004700412211

Departamento Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Órgano competente Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico Fortalecer las estructuras de desarrollo del medio rural

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación Las posibilidades que ofrecen en la actualidad los cercados virtuales para el control del rebaño es una herramienta que está teniendo cada vez más demanda entre las ganaderías, los cercados virtuales permiten sin necesidad de vallados la acotación de una zona de pasto para que el ganado permanezca en ella de forma controlada siendo una propuesta que busca incrementar la viabilidad y rentabilidad de las explotaciones de vacuno en extensivo.

Objetivos Operativos Mejorar la rentabilidad de las explotaciones ganaderas extensivas, aplicando los avances tecnológicos al sector agrario contribuyendo a su modernización y desarrollo, compensar los costes de la adquisición de dispositivos individuales, mantener el ganado localizado en extensivo y preservar los hábitats y los paisajes

Hechos subvencionables Compra de dispositivos adquiridos para la implantación del vallado virtual al ganado bovino en régimen extensivo.

Personas o entidades beneficiarias Empresas agrícolas y ganaderas

Tipo de subvención Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de collares adquiridos	Resultado	666	666

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	205.000 €	205.000 €	205.000 €

Número de registro: 126

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Junio	2024
Fecha de la concesión	Agosto	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 127

Ayudas a la conservación de recursos genéticos ganaderos mediante el apoyo a las asociaciones de criadores de ganado de Navarra

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Asociaciones ganaderas
Partida presupuestaria (Código)	710004713004819412200
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la competitividad del sector agroalimentario de Navarra
-----------------------------	---

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Necesidad de apoyo a la labor de las asociaciones de criadores de ganado de razas autóctonas gestoras de libros genealógicos
Objetivos Operativos	Gestión de libros genealógicos, desarrollo de programas de control de rendimiento, planes de conservación, mejora de las razas y asesoramiento genético, valoración genética y plan de difusión de la raza.
Hechos subvencionables	Mantenimiento y mejora de las razas autóctonas de Navarra.
Personas o entidades beneficiarias	Otras instituciones sin fines de lucro
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de animales inscritos en libros genealógicos	Actividad	129.580	129.580
Número de animales calificados en el año	Actividad	10.046	10.046
Número de animales en control de rendimiento	Actividad	78.428	78.428

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	480.000 €	0 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	60 %	60 %	60 %

Número de registro: 127

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Junio	2024
Fecha de la concesión	Agosto	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 128

Ayudas a las Asociaciones de criadores de ganado de Navarra no PDR

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Ayudas a Asociaciones ganaderas de razas no autóctonas
Partida presupuestaria (Código)	710004713004819412202
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la competitividad del sector agroalimentario de Navarra
-----------------------------	---

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Las asociaciones de criadores de ganado de razas no autóctonas gestoras de libros genealógicos, llevan a cabo una labor indispensable para el mantenimiento y mejora de estas razas que suponen la mitad del censo de vacuno de Navarra
Objetivos Operativos	Gestión de libros genealógicos, desarrollo de programas de control de rendimiento, planes de conservación, mejora de las razas y asesoramiento genético, valoración genética y plan de difusión de las razas no autóctonas de Navarra
Hechos subvencionables	Mantenimiento y mejora de las razas no autóctonas de Navarra.
Personas o entidades beneficiarias	Otras instituciones sin fines de lucro
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de animales inscritos en libros genealógicos	Actividad	29.988	29.988
Número de animales calificados en el año	Actividad	4.564	4.564
Número de animales en control de rendimiento	Actividad	22.136	22.136

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	280.000 €	285.600 €	291.312 €

Número de registro: 128

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Abril	2024
Fecha de la concesión	Junio	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 129

Subvención a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Fomento de agrupaciones de defensa sanitaria en diversas especies
Partida presupuestaria (Código)	710004713004819412203
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la competitividad del sector agroalimentario de Navarra
-----------------------------	---

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	La rentabilidad de las explotaciones ganaderas requiere un alto nivel sanitario que sólo puede lograrse mediante la colaboración del sector, tanto en la lucha y erradicación de enfermedades, como en el mantenimiento y creación de estructuras defensivas ante el riesgo de aparición y difusión de enfermedades. Por ello es vital apoyar económicamente a las Agrupaciones de Defensa sanitaria por el importante papel que desempeñan
Objetivos Operativos	Mejorar el estatus sanitario de las explotaciones ganaderas y compensar los costes de las actuaciones de prevención, control, lucha y erradicación de enfermedades de los animales incluidos en programas o actuaciones sanitarias.
Hechos subvencionables	La realización de programas sanitarios de prevención, control y erradicación de enfermedades de los animales
Personas o entidades beneficiarias	Otras instituciones sin fines de lucro
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de ADSG que llevan a cabo programas sanitarios en Navarra	Resultado	5	6
Número de explotaciones integrantes asociadas a la ADSG	Resultado	240	280
Número de explotaciones que se ubiquen en municipios contemplados como zonas de alta montaña	Resultado	161	180

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	350.000 €	357.000 €	364.140 €

Número de registro: 129

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Abril	2024
Fecha de la concesión	Agosto	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 130

Ayudas a entidades colaboradoras reconocidas en acciones de protección animal

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Ayudas a entidades colaboradoras reconocidas en acciones de protección de animales
Partida presupuestaria (Código)	710004713004819412206
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medio ambiental de la CF Navarra
-----------------------------	---

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	La Ley Foral 19/2019, de 4 de abril, de protección de los animales de compañía en Navarra, establece que las entidades colaboradoras deberán participar activamente en programas informativos y divulgativos para fomentar la protección animal y la tenencia responsable. También pueden colaborar en el mantenimiento de animales abandonados o en programas de adopción mediante alojamiento temporal de animales en sus centros así como en la gestión de colonias felinas.
Objetivos Operativos	Apoyar a las entidades colaboradoras en actuaciones de protección de los animales de compañía.
Hechos subvencionables	Actuaciones divulgativas e informativas sobre tenencia responsable, colonias felinas y abandono. Gastos de mantenimiento de sus centros de acogida, adquisición de bienes de equipamiento relacionados con el cuidado de los animales, determinados gastos veterinarios de los animales alojados en los centros o de las colonias felinas gestionadas, así como material de limpieza y desinfección para las colonias y contratación de seguros de responsabilidad civil.
Personas o entidades beneficiarias	Otras instituciones sin fines de lucro
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de actuaciones divulgativas en materia de protección animal	Resultado	5	5
Número de gatos de colonias felinas sobre los que se realizan actos veterinarios	Resultado	100	100
Número de gatos y perros sobre los que se realizan actos veterinarios en sus centros de acogida	Resultado	50	50

Número de registro: 130

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	100.000 €	150.000 €	200.000 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Junio	2024
Fecha de la concesión	Agosto	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
---------------------	-------

Número de registro: 131

Ayudas para Entidades Locales de Navarra para la realización de actuaciones en materia de protección de los animales de compañía

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Ayudas a entidades locales por acciones en protección animal
Partida presupuestaria (Código)	710004713007609412200
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medioambiental en la CF de Navarra
-----------------------------	---

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	La Ley Foral 19/2019, de 4 de abril, de protección de los animales de compañía en Navarra, establece que los Ayuntamientos, las entidades supramunicipales o las comarcas deben ejercer las actividades de recogida, alojamiento y mantenimiento de los animales abandonados o extraviados, así como la gestión de las colonias felinas. También les corresponde disponer de centros de acogida o concertar el servicio de recogida con entidades externas, en este caso deben contar con instalaciones temporales.
Objetivos Operativos	Apoyar a las entidades locales en actuaciones de protección de los animales de compañía.
Hechos subvencionables	Inversiones destinadas a la ampliación, equipamiento o mejora de centros de acogida de animales registrados; construcción, ampliación, equipamiento o mejora de instalaciones temporales de retención de animales abandonados o extraviados hasta su traslado a un centro definitivo así como destinadas a atender gatos procedentes de colonias felinas
Personas o entidades beneficiarias	Entidades locales de Navarra
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de centros de acogida registrados ampliados o mejorados	Resultado	2	2
Número de instalaciones temporales creadas, ampliadas o mejoradas	Resultado	5	20

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	175.000 €	250.000 €	250.000 €

Número de registro: 131

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Junio	2024
Fecha de la concesión	Agosto	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 132

Ayudas a entidades colaboradoras reconocidas en acciones de protección animal

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Ayudas a entidades colaboradoras reconocidas en acciones de protección animal
Partida presupuestaria (Código)	710004713007609412202
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medio ambiental de la CF Navarra
-----------------------------	---

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	La Ley Foral 19/2019, de 4 de abril, de protección de los animales de compañía en Navarra, establece que las entidades colaboradoras pueden firmar convenios con las entidades locales para ayudarles en el cumplimiento de sus obligaciones en relación con los animales abandonados, extraviados, incautados o desamparados, alojando y manteniendo a éstos en centros de las propias entidades colaboradoras.
Objetivos Operativos	Apoyar a las entidades colaboradoras en actuaciones de protección de los animales de compañía.
Hechos subvencionables	Inversiones destinadas a la creación, mejora o adaptación de centros de acogida temporal de animales de compañía.
Personas o entidades beneficiarias	Entidades locales de Navarra
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de centros de acogida creados mejorados o adaptados	Resultado	2	2

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	100.000 €	102.000 €	104.040 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Junio	2024
Fecha de la concesión	Agosto	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

Número de registro: 132

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad

Anual

Número de registro: 133

Indemnización por el sacrificio de animales bovinos en las explotaciones

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Indemnización por sacrificio a causa de epizootias
Partida presupuestaria (Código)	710004713007700412200
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fortalecer las estructuras de desarrollo del medio rural.
-----------------------------	---

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	La presencia de enfermedades sometidas a programas de erradicación provoca restricciones en el movimiento del ganado y el sacrificio de animales diagnosticados. La inmovilización del ganado impide el aprovechamiento de los pastos comunales, base productiva de muchas explotaciones de régimen extensivo y, en el caso de explotaciones de vacuno de lidia, la imposibilidad de asistir a los festejos taurinos
Objetivos Operativos	Compensar económicamente las pérdidas en explotaciones ganaderas por haber sacrificado animales en el marco de campañas de saneamiento ganaderos y evitar el abandono de la actividad cuando se establecen medidas sanitarias obligatorias de erradicación de enfermedades.
Hechos subvencionables	Indemnización del animal sacrificado.
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Evaluación individualizada (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de animales sacrificados por campañas de saneamiento obligatorio	Resultado	311	0

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	150.000 €	153.000 €	156.060 €

Número de registro: 133

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Enero	2024
Fecha de la concesión	Enero	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 134

Ayudas destinadas a inversiones en materia de bioseguridad para la mejora o construcción de centros de limpieza y desinfección de vehículos de transporte por carretera de ganado, así como para inversiones en bioseguridad en viveros.

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	MRR Ayudas a inversiones en materia de Bioseguridad en centros de limpieza y desinfección
Partida presupuestaria (Código)	710004713007700412205
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Componente nº 3: Transformación ambiental y digital del sector agroalimentario y pesquero
-----------------------------	---

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Es necesario el refuerzo de las condiciones de bioseguridad en materia de sanidad animal, como elemento determinante para prevenir la aparición y propagación de enfermedades de los animales.
Objetivos Operativos	Se fundamenta en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia cuyo objetivo es mejorar la resiliencia y la competitividad de un sector económico estratégico como el sector agroalimentario, apoyando la consecución de los objetivos climáticos, medioambientales y de descarbonización de la economía.
Hechos subvencionables	Con esta ayuda se apoya la creación y mejora de los centros de limpieza y desinfección de transporte de ganado por carretera.
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 217 de 19 de octubre de 2023

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Modernización o mejora de los equipos e instalaciones en centros existentes	Actividad	2	10
Creación de nuevos centros de limpieza y desinfección de vehículos para transporte de ganado por carretera	Actividad	0	2

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	194.434 €	272.341 €	0 €

Número de registro: 134

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo MRR	100 %	100 %	

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Octubre	2023
Fecha de la concesión	Mayo	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 135

Ayudas para reparar daños causados por enfermedades de animales y reposición de novillas

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Ayudas a la reposición y lucro cesante por sacrificios a causa de epizootias
Partida presupuestaria (Código)	710004713007700412206
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fortalecer las estructuras de desarrollo del medio rural.
-----------------------------	---

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	La presencia de enfermedades sometidas a programas de erradicación provoca restricciones en el movimiento del ganado y el sacrificio de animales, generando pérdidas económicas para la venta de animales para vida. La viabilidad económica y el relevo generacional de las explotaciones se complica enormemente por las actuaciones derivadas de la detección de focos de enfermedades como la tuberculosis bovina.
Objetivos Operativos	Compensar económicamente las pérdidas en explotaciones ganaderas por haber sacrificado animales en el marco de campañas de saneamiento ganaderos y evitar el abandono de la actividad cuando se establecen medidas sanitarias obligatorias de erradicación de enfermedades.
Hechos subvencionables	Pérdidas en explotaciones ganaderas por haber sacrificado animales en el marco de campañas de saneamiento ganaderos y evitar el abandono de la actividad cuando se establecen medidas sanitarias obligatorias de erradicación de enfermedades.
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de animales repuestos tras el sacrificio obligatorio en el marco de campañas de saneamiento	Resultado	311	0
Número de animales con pérdidas de ingresos procedentes de la rentabilidad prevista del animal sacrificado	Resultado	311	0

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	200.000 €	204.000 €	208.080 €

Número de registro: 135

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Agosto	2024
Fecha de la concesión	Noviembre	2024
Fecha del último pago	Noviembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 136

Inversiones para infraestructuras en regadío en comunales

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Inversiones para infraestructuras en regadío en comunales
Partida presupuestaria (Código)	710006715007609414100
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la competitividad del sector agroalimentario de Navarra
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	En la ejecución del Plan de Regadíos de Navarra, y fundamentalmente en las zonas regables del Canal de Navarra, gran parte de las parcelas a equipar de riego son de titularidad comunal, por lo que la Ley Foral 1/2002, de infraestructuras agrícolas, prevé un régimen de ayudas específico, por el especial carácter social del comunal.
Objetivos Operativos	Mejora, modernización, nueva transformación o ampliación de las infraestructuras de regadío cuya titularidad o gestión sea pública.
Hechos subvencionables	Obras de equipamiento de riego en parcela comunal realizadas con posterioridad a la mejora de un regadío o a la transformación de un área de secano en regadío, por estar conceptuadas de interés general de conformidad con la Ley Foral 1/2002.
Personas o entidades beneficiarias	Entidades locales de Navarra
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON nº128 de 19 de junio de 2023

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Inversión prevista	Resultado	1.200.000 €	1.200.000 €

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	271.062 €	0 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	31 %	0 %	0 %

Número de registro: 136

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Mayo	2023
Fecha de la concesión	Octubre	2023
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 137

Inversiones en infraestructuras locales ganaderas

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Inversiones en infraestructuras locales ganaderas
Partida presupuestaria (Código)	710006715007609414300
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la competitividad del sector agroalimentario de Navarra
Plan Sectorial	Plan Estratégico de la PAC 2023-2027

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Corresponde al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, apoyar la promoción de infraestructuras y equipamientos de titularidad y uso público que guarden relación directa con la ganadería. La puesta en marcha de la convocatoria de ayudas a infraestructuras locales ganaderas es altamente demandada por las Entidades Locales navarras.
Objetivos Operativos	En el Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 está contemplada la medida 6843.2 - Ayudas a inversiones en infraestructuras agrarias para fomento de la competitividad, medida que contribuye al objetivo SO2 "Mejorar la orientación al mercado y aumentar la competitividad de las explotaciones agrícolas, a corto y largo plazo"
Hechos subvencionables	Promoción de infraestructuras y equipamientos de titularidad y uso público que guarden relación directa con la ganadería.
Personas o entidades beneficiarias	Entidades locales de Navarra
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BOLETÍN Nº 129 - 20 de junio de 2023

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Inversión prevista	Actividad	2.314.000 €	2.314.000 €

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	1.147.439 €	0 €	0 €

Número de registro: 137

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	31 %	25 %	0 %

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Mayo	2023
Fecha de la concesión	Diciembre	2023
Fecha del último pago	Noviembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 138

Inversiones para infraestructuras en regadío

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020 EURI. Inversiones para infraestructuras en regadío
Partida presupuestaria (Código)	710006715007609414302
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la competitividad del sector agroalimentario de Navarra
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Según la Ley Foral 1/2002, de infraestructuras agrícolas, se prevén actuaciones de concentración parcelaria y modernización de regadíos en zonas con graves problemas de obsolescencia de las infraestructuras existentes que impiden una adecuada explotación agrícola, por lo que se requiere una actuación directa de la Administración, financiada parcialmente por los propietarios de fincas, no encajando en el Art. 17 de la Ley Foral de Subvenciones si no en el Art. 73 de la LF 1/2002
Objetivos Operativos	Modernización de las infraestructuras de regadío para su óptima eficacia para dar servicio a las explotaciones agrarias de la zona
Hechos subvencionables	Obras de interés general de ejecución directa por la administración, de concentración parcelaria y modernización de regadíos, de conformidad con la Ley Foral 1/2002,
Personas o entidades beneficiarias	Entidades locales de Navarra
Tipo de subvención	Directa por norma rango legal (art. 17.2.b)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Inversión prevista	Actividad	402.111 €	402.111 €

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	199.215 €	72.175 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	100 %	100 %	0 %

Número de registro: 138

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la concesión	Diciembre	2022
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 139

Inversiones para infraestructuras en regadío

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020 EURI. Inversiones para infraestructuras en regadío
Partida presupuestaria (Código)	710006715007809414300
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Agricultura y Ganadería

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar la competitividad del sector agroalimentario de Navarra
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Según la Ley Foral 1/2002, de infraestructuras agrícolas, se prevén actuaciones de concentración parcelaria y modernización de regadíos en zonas con graves problemas de obsolescencia de las infraestructuras existentes que impiden una adecuada explotación agrícola, por lo que se requiere una actuación directa de la Administración, financiada parcialmente por los propietarios de fincas, no encajando en el Art. 17 de la Ley Foral de Subvenciones si no en el Art. 73 de la LF 1/2002
Objetivos Operativos	Modernización de las infraestructuras de regadío para su óptima eficacia para dar servicio a las explotaciones agrarias de la zona
Hechos subvencionables	Obras de interés general de ejecución directa por la administración, de concentración parcelaria y modernización de regadíos, de conformidad con la Ley Foral 1/2002,
Personas o entidades beneficiarias	Otras familias y particulares
Tipo de subvención	Directa por norma rango legal (art. 17.2.b)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Inversión prevista	Actividad	11.340.700 €	11.340.700 €

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	5.300.000 €	1.736.331 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	100 %	100 %	0 %

Número de registro: 139

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la concesión	Abril	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 140

Ayuda a los costes de las medidas de control obligatorias a realizar por los operadores de la producción ecológica

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Subvención al Consejo Regulador de la Producción Ecológica
Partida presupuestaria (Código)	720003722004459413100
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medioambiental de la Comunidad Foral de Navarra
-----------------------------	--

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	El Decreto Foral 13/2023, de 22 de febrero, establece en su Disposición transitoria segunda, que CPAEN-NNPEK, ejercerá las funciones de única autoridad de control en el territorio de la Comunidad Foral de Navarra. Dada la obligatoriedad, de establecer un régimen de control conforme al Reglamento (UE) 2017/625, se hace necesario establecer una ayuda para que los operadores ecológicos sufraguen los costes obligatorios de certificación y control.
Objetivos Operativos	Incrementar el número de productores agrarios que produzcan en agricultura o ganadería ecológica Incrementar la superficie agraria y de pastos gestionada mediante sistemas de producción ecológica
Hechos subvencionables	Ayuda a los costes de las medidas de control obligatorias a realizar por los operadores de la producción ecológica de la Comunidad Foral de Navarra, para el periodo 2023-2027, de conformidad con la Resolución 522/2023, de 18 de julio, del Director General de Agricultura y Ganadería
Personas o entidades beneficiarias	Otros entes públicos
Tipo de subvención	Directa Nominativa (art. 17.2.a)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de operadores de producción ecológica en Navarra	Resultado	821	821

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	340.000 €	346.800 €	353.736 €

Número de registro: 140

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la concesión	Julio	2024
Fecha del último pago	Octubre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 141

Subvención al Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN) para fomentar el consumo de productos procedentes de la agricultura ecológica en la restauración colectiva en Navarra

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Convenio con CPAEN. Asesoría en restauración colectiva
Partida presupuestaria (Código)	720003722004459413102
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medioambiental de la Comunidad Foral de Navarra
-----------------------------	--

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Se constata el creciente interés de la sociedad por los alimentos ecológicos, traducido en un incremento constante de su consumo durante los últimos años, a nivel particular, pero con una baja penetración en el ámbito de las colectividades, facilitando a éstas el acceso de alimentos ecológicos.
Objetivos Operativos	Adaptación del sector primario ecológico a la demanda potencial de la restauración colectiva local, a la estructuración y profesionalización del sector primario ecológico de Navarra, y al fomento y puesta en práctica de comedores saludables y sostenibles.
Hechos subvencionables	Ayuda al Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN-NNPEK) para fomentar el consumo de productos procedentes de la agricultura ecológica en la restauración colectiva y formaciones en el ámbito educativo en Navarra 2024
Personas o entidades beneficiarias	Otros entes públicos
Tipo de subvención	Directa Nominativa (art. 17.2.a)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Actividades de sensibilización y concienciación	Actividad	5	5

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	125.000 €	127.500 €	130.050 €

Número de registro: 141

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la concesión	Octubre	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 142

Ayudas a la promoción de los productos agrícolas y alimenticios en los regímenes de calidad

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Promoción figuras calidad alimentaria
Partida presupuestaria (Código)	720003722004459413105
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Impulsar el desarrollo de los sectores económicos de futuro
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Necesidad de mejorar el conocimiento de los consumidores de las figuras de calidad
Objetivos Operativos	Incrementar las inversiones en información y promoción de las producciones agroalimentarias de calidad diferenciada de Navarra
Hechos subvencionables	La realización por parte de las entidades de gestión de las figuras de calidad alimentaria de Navarra de acciones de información y promoción en el mercado interior europeo de sus productos amparados.
Personas o entidades beneficiarias	Otros entes públicos
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 37 de 20 de febrero de 2024

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Entidades de gestión de figuras de calidad diferenciada que desarrollan acciones de información y promoción	Actividad	12	12

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	810.000 €	0 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	31 %	25 %	25 %

Número de registro: 142

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Enero	2023
Fecha de la concesión	Octubre	2023
Fecha del último pago	Septiembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 143

Ayudas a entidades locales para el fomento de los circuitos cortos de comercialización

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Ayudas a la transición agroecológica
Partida presupuestaria (Código)	720003722004700414200
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Impulsar, a través de las Entidades Locales, los circuitos cortos de comercialización
----------------------	---

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Se detecta dificultad en el acceso al consumo de productos locales
Objetivos Operativos	Impulsar la creación de redes y mercados locales de comercialización en circuitos cortos
Hechos subvencionables	Iniciativas que fomenten el acceso y el conocimiento a los circuitos cortos de comercialización
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de iniciativas locales	Actividad	0	3

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	100.000 €	100.000 €	102.000 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Julio	2024
Fecha de la concesión	Octubre	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 144

Ayudas destinadas a las entidades de gestión de las figuras de calidad agroalimentarias de Navarra para actividades relacionadas con el aseguramiento de la calidad, acogidas al régimen de mínimos

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Ayudas a actividades de control y certificación de producciones de calidad
Partida presupuestaria (Código)	720003722004701413103
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Impulsar el desarrollo de los sectores económicos de futuro (emergentes y consolidados) para Navarra, con foco en la estrategia de especialización
-----------------------------	--

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Las producciones agroalimentarias de calidad diferenciada generan un valor añadido más elevado que las producciones de calidad ordinaria. Permiten el mantenimiento de explotaciones de especializadas que con menor dimensión resultan viables, son la base de industrias agroalimentarias ubicadas en zonas rurales y contribuyen al desarrollo social y económico. Sin embargo la participación en estos regímenes exige un sistema de certificación que genera mayores costes para los productores
Objetivos Operativos	Asegurar el control de la calidad de estas producciones que potencian de una manera directa el sector productivo primario, el sector agroindustrial, así como el subsector comercial de la alimentación, dotando a toda la cadena agroalimentaria de Navarra del potencial necesario para asegurar el mantenimiento y desarrollo de la capacidad productiva, de consolidación y creación de puestos de trabajo, y de aportación a la formación del PIB de la Comunidad Foral de Navarra
Hechos subvencionables	Realización de las medidas de control obligatorias previstas en el Reglamento (UE) número 1151/2012, Reglamento (CE) número 110/2008, y Reglamento (UE) número 1308/2013, para los productos acogidos a figuras de calidad alimentaria diferenciada, a indicaciones geográficas de bebidas espirituosas, y a las denominaciones de origen protegidas (DOP), y DOP e IGP de productos vitivinícolas
Personas o entidades beneficiarias	Empresas comerciales e industriales
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

Número de registro: 144

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Operadores inscritos en figuras de calidad agroalimentaria de Navarra	Actividad	4.575	4.600
Industrias agroalimentarias que utilicen logos de calidad en sus productos	Actividad	250	260
Entidades de gestión apoyadas en sus actividades	Actividad	13	16

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	555.000 €	566.100 €	577.422 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Junio	2024
Fecha de la concesión	Octubre	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
---------------------	-------

Número de registro: 145

Ayudas a la participación en ferias comerciales acogidas al régimen de mínimos

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Ayudas a la participación de producciones de calidad diferenciada en certámenes y ferias
Partida presupuestaria (Código)	720003722004701413104
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Impulsar el desarrollo de los sectores económicos de futuro
-----------------------------	---

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	La participación en ferias comerciales permite a las empresas individuales ampliar su mercado. Hacerlo en el marco de stands colectivos en los que se identifican marcas de calidad diferenciada de Navarra incrementa el conocimiento de los productos para el conjunto de empresas del sector, y globalmente de la industria agroalimentaria de Navarra
Objetivos Operativos	Incrementar las empresas que participan en ferias comerciales para mejorar el conocimiento por los consumidores de los productos acogidos a figuras de calidad alimentaria de Navarra, mejorar las posibilidades de comercialización y la generación de mayor valor añadido de sus producciones
Hechos subvencionables	Gastos en los que incurran las empresas agroalimentarias Navarras por su participación en ferias comerciales agroalimentarias
Personas o entidades beneficiarias	Empresas comerciales e industriales
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 20 de 26 de enero de 2024

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de empresas participantes en ferias	Actividad	70	75

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	480.000 €	489.600 €	499.392 €

Número de registro: 145

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Enero	2024
Fecha de la concesión	Mayo	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 146

Ayudas a las asociaciones de productores agroalimentarios que realicen comercialización en canales cortos en el y asociaciones gestoras de espacios TEST agrarios

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Ayudas a asociaciones de productores canales cortos Impulso asociaciones espacios test agrarios
Partida presupuestaria (Código)	720003722004819413104 720006723004819412103
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar las redes de distribución de producto local a través de asociaciones.
-----------------------------	--

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Se identifica la necesidad de mejorar la posición de los agricultores en la cadena de valor, en particular mediante el impulso de formas de cooperación que beneficien a los agricultores y fomenten su participación, así como promoviendo las cadenas de suministro cortas y mejorando la transparencia del mercado.
Objetivos Operativos	Impulsar la creación de redes de comercialización en circuitos cortos
Hechos subvencionables	Iniciativas para impulsar la comercialización mediante cadenas cortas de comercialización realizadas a través de asociaciones y asociaciones que gestionen espacios TEST.
Personas o entidades beneficiarias	Otras instituciones sin fines de lucro
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de iniciativas	Actividad	1	5

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	400.000 €	416.000 €	432.200 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Junio	2024
Fecha de la concesión	Octubre	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

Número de registro: 146

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad

Anual

Número de registro: 147

Subvención a la Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra (UCAN). Fomento del cooperativismo agrario

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Subvención a la Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra (UCAN). Fomento del cooperativismo agrario
Partida presupuestaria (Código)	720004722004819412100
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fortalecer las estructuras de desarrollo del medio rural
-----------------------------	--

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Las cooperativas agrarias son agentes económicos que generan actividad económica, y servicios en las zonas rurales. y en determinadas zonas son el agente principal. Es necesario impulsar su desarrollo y apoyar su sostenibilidad por el valor que aportan en el medio rural
Objetivos Operativos	Mantener la presencia del sector cooperativo de Navarra en Foros e Instituciones Fomentar la integración cooperativa
Hechos subvencionables	Gastos derivados de las actividades orientadas a la vertebración y mejora de la competitividad de las Cooperativas Agrarias de Navarra, y a la reestructuración del sector a través de la mejora de la dimensión empresarial
Personas o entidades beneficiarias	Otras instituciones sin fines de lucro
Tipo de subvención	Directa Nominativa (art. 17.2.a)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Foros, entidades e instituciones en las que participa UCAN	Actividad	80	80
Análisis de cooperativas susceptibles de integración	Actividad	4	4

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	225.000 €	229.500 €	234.090 €

Número de registro: 147

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la concesión	Agosto	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 148

Subvención a UAGN para la defensa de los intereses de los agricultores y ganaderos

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Subvención a UAGN para la defensa de los intereses de agricultores y ganaderos
Partida presupuestaria (Código)	720004722004819412102
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fortalecer las estructuras de desarrollo del medio rural
----------------------	--

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Apoyo a la labor de representatividad que realiza UAGN como cauce para canalizar las necesidades e inquietudes del sector agrario navarro.
Objetivos Operativos	Defensa de los intereses de los agricultores y ganaderos a través de Organizaciones Profesionales
Hechos subvencionables	Costes del sindicato en sus acciones de representación del sector
Personas o entidades beneficiarias	Otras instituciones sin fines de lucro
Tipo de subvención	Directa Nominativa (art. 17.2.a)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número actuaciones realizadas	Actividad	190	200

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	153.334 €	156.401 €	159.529 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la concesión	Agosto	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 149

Subvención a EHNE para la defensa de los intereses de los agricultores y ganaderos de Navarra

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Subvención a EHNE para la defensa de los intereses de agricultores y ganaderos
Partida presupuestaria (Código)	720004722004819412103
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fortalecer las estructuras de desarrollo del medio rural
----------------------	--

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Apoyo a la labor de representatividad que realiza EHNE como cauce para canalizar las necesidades e inquietudes del sector agrario navarro.
Objetivos Operativos	Defensa de los intereses de los agricultores y ganaderos a través de Organizaciones Profesionales
Hechos subvencionables	Costes del sindicato en sus acciones de representación del sector
Personas o entidades beneficiarias	Otras instituciones sin fines de lucro
Tipo de subvención	Directa Nominativa (art. 17.2.a)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número actuaciones realizadas	Actividad	300	350

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	86.658 €	88.391 €	90.159 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la concesión	Agosto	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 150

Ayudas a la medida de "Inversiones en explotaciones agrarias" del programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Inversiones en explotaciones agrarias
Partida presupuestaria (Código)	720004722007700412102
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Impulsar el desarrollo de los sectores económicos de futuro (emergentes y consolidados) para Navarra, con foco en la especialización
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Es una actuación necesaria para que el sector agrario de Navarra incremente el rendimiento económico, la mejora de la eficiencia de los inputs, la innovación en la gestión de la empresa y en los modelos de producción, así como para la adaptación de las explotaciones a los compromisos medioambientales, y una mayor participación en el reparto del valor añadido.
Objetivos Operativos	Mejorar la viabilidad económica de las explotaciones agraria
Hechos subvencionables	La realización de inversiones en las explotaciones agrarias para incrementar el rendimiento económico, los rendimientos físicos, niveles de calidad de sus producciones, reducir costes de producción, mejorar la eficiencia de los inputs, la adopción de técnicas innovadoras, mejoras medioambientales, de condiciones laborales y salud, de higiene y bienestar animal, gestión de subproductos y residuos, aumento de la participación en el valor añadido, y creación de empleo, y diversificación
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 25 de 3 de febrero de 2022

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de proyectos de inversión apoyados	Actividad	250	250
Inversión realizada por los beneficiarios	Actividad	34.500.000 €	36.000.000 €

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	11.337.322 €	11.600.240 €	0 €

Número de registro: 150

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	31 %	31 %	

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Febrero	2022
Fecha de la concesión	Noviembre	2023
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 151

Ayudas a la medida de "Instalación de jóvenes agricultores", del programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Instalación de jóvenes agricultores
Partida presupuestaria (Código)	720004722007700412103
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fortalecer las estructuras de desarrollo del medio rural fomentando un desarrollo territorial cohesionado
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	El envejecimiento de la población activa agraria, emigración de la población joven a zonas urbanas, preferencia por otros sectores de la actividad económica, masculinización de las áreas rurales hacen necesario establecer incentivos a la incorporación de jóvenes, hombres y mujeres, a la actividad agraria como medio de fijar población, mantener la actividad económica y asegurar la sostenibilidad y desarrollo territorial equilibrado.
Objetivos Operativos	Incorporar en el sector agrario de agricultores y agricultoras adecuadamente formadas, y en particular el relevo generacional, además de facilitar la diversificación, la formación y el desarrollo de empresas y la creación de empleo
Hechos subvencionables	Instalarse como titular o cotitular de una explotación agraria viable
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 9 de 14 de enero de 2022

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de jóvenes instalados con ayudas	Actividad	76	80

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	2.050.180 €	1.081.004 €	0 €

Número de registro: 151

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	65 %	65 %	

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Enero	2022
Fecha de la concesión	Mayo	2022
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
---------------------	------------

Número de registro: 152

Ayudas a las cooperativas de uso en común de maquinaria para la adquisición de maquinaria y equipamiento agrícola. PDR 2014-2020 EURI

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020 EURI. Ayudas a inversiones de cooperativas de uso en común de maquinaria
Partida presupuestaria (Código)	720004722007700412106
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Potenciar la utilización de maquinaria en régimen de uso en común como medio para incrementar la eficiencia y rentabilidad de las operaciones agrícolas.
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente mantiene especial interés en el mantenimiento y mejora de la competitividad del sector agrario. A este respecto, es evidente la profundidad y velocidad de los cambios del escenario técnico-económico y de mercado en el que se desenvuelve el sector primario. Ello le obliga a una adaptación equivalente con el objetivo de mantener los niveles de competitividad y eficiencia que aseguren su sostenibilidad.
Objetivos Operativos	Las cooperativas de uso en común de maquinaria (CUMA) posibilitan que los titulares de explotaciones agrarias, particularmente los que no cuentan con explotaciones de gran dimensión, accedan a maquinaria especializada de alta eficiencia, de la que no podrían disponer individualmente por su elevado coste. Además, reduce los costes por amortización en términos de unidad productiva al aglutinar más base territorial o cabezas de ganado, al tiempo que las titulares de las explotaciones individuales.
Hechos subvencionables	Compra de maquinaria y equipamiento agrícola por Cooperativas de Utilización de Maquinaria en Común.
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 162 de 16 de agosto de 2022

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de CUMAS	Actividad	14	16
Inversión realizada	Actividad	2.500.000 €	2.500.000 €

Número de registro: 152

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	2.533.681 €	0 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	100 %	0 %	0 %

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Agosto	2022
Fecha de la concesión	Junio	2023
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
---------------------	------------

Número de registro: 153

Subvención a inversiones en sistemas de gestión de estiércoles en ganadería (MRR)

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	MRR Ayudas sistemas de gestión de subproductos y deyecciones en ganadería
Partida presupuestaria (Código)	720004722007700412107
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Obtener mejoras en la salud pública y en el medio ambiente, asegurando al mismo tiempo la rentabilidad, y el fomento de la innovación tecnológica, se ha de tener en cuenta la normativa sobre la prevención y control de la contaminación de las instalaciones
-----------------------------	---

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Fruto de la evolución productiva, las actividades ganaderas, como cualquier actividad económica, potencialmente, pueden suponer un impacto negativo sobre el medio ambiente y el clima a la vez que desempeñan un papel clave en relación a la consecución de los retos en materia de política medioambiental y su contribución al cumplimiento de los compromisos ambientales y climáticos adquiridos por el Reino de España en el plano internacional y europeo
Objetivos Operativos	Número de explotaciones subvencionadas
Hechos subvencionables	Inversiones que se contemplan en el programa de apoyo para el establecimiento de nuevos sistemas de gestión de estiércoles en ganadería.
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 83 de 29 de abril de 2022

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de explotaciones	Actividad	5	5

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	558.313 €	0 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo MRR	100 %		

Número de registro: 153

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Abril	2022
Fecha de la concesión	Diciembre	2022
Fecha del último pago	Marzo	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 154

Subvención para transformación integral y modernización de invernaderos (MRR)

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	MRR Ayudas transformación integral y modernización de invernaderos
Partida presupuestaria (Código)	720004722007700412108
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Dar respuesta a las necesidades de mejora de la competitividad y sostenibilidad de los productores de cultivo bajo invernadero en los sectores de hortalizas, flor cortada y planta ornamental, favoreciendo así una adecuada transición ecológica
-----------------------------	--

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Necesidad de mejora estructural y de la eficiencia energética, como también de tipo no productivo para impulsar la transición hacia modelos medioambientalmente más sostenibles
Objetivos Operativos	Mejora estructural y de la eficiencia energética en cultivos bajo plástico.
Hechos subvencionables	Inversiones para la transformación integral y modernización de invernaderos
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 83 de 29 de abril de 2022

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de explotaciones	Actividad	4	4

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	295.723 €	0 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo MRR	100 %		

Número de registro: 154

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Abril	2022
Fecha de la concesión	Diciembre	2022
Fecha del último pago	Marzo	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 155

Subvención para inversiones en eficiencia energética y energías renovables (MRR)

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	MRR Ayudas inversiones en eficiencia energética y energías renovables (biogás y biomasa agrícola)
Partida presupuestaria (Código)	720004722007700412109
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejora o cambio facilite una transformación e impulso de la transición energética del sector agrario se ha considerado conveniente apoyar inversiones, en el ámbito de las explotaciones
-----------------------------	--

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	La necesidad de mejora de la competitividad de las explotaciones, a la vez que se contribuye al logro de los objetivos nacionales que se fijan tanto en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, como en el Programa Nacional de Control de la Contaminación Atmosférica,
Objetivos Operativos	El ahorro energético, reducción de emisiones y en lo relativo al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables que se establece en el 42 % a nivel nacional.
Hechos subvencionables	Inversiones para la mejora en la eficiencia energética
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 83 de 29 de abril de 2022

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de explotaciones	Actividad	2	2

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	29.542 €	0 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo MRR	100 %		

Número de registro: 155

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Abril	2022
Fecha de la concesión	Marzo	2023
Fecha del último pago	Marzo	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 156

Subvención para agricultura de precisión y tecnologías en el sector agrícola y ganadero (MRR)

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	MRR Ayudas aplicación de agricultura de precisión y tecnologías 4.0 en el sector agrícola y ganadero
Partida presupuestaria (Código)	720004722007700412110
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Acercar la modernización de los equipos y el uso de estas tecnologías que permitan una utilización más eficiente de los recursos naturales en los procesos productivos y la incorporación de equipamiento más eficiente energéticamente, aumentando el rendimiento
-----------------------------	--

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Necesidad de afrontar los retos del sector agrario en los próximos años, entre los que se incluye apoyar su transición hacia un modelo productivo más sostenible medioambientalmente que mitigue su efecto sobre el cambio climático, pero también que permita la adaptación a sus efectos, o las recientes estrategias o planes comunitarios
Objetivos Operativos	Modernización de los equipos y el uso de estas tecnologías que permitan una utilización más eficiente de los recursos naturales en los procesos productivos y la incorporación de equipamiento más eficiente energéticamente, aumentando el rendimiento medioambiental del sector agrario
Hechos subvencionables	Compra de equipos, dispositivos y aplicaciones software con alcance tecnológico diverso.
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 83 de 29 de abril de 2022

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de explotaciones	Actividad	100	100

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	1.894.252 €	10.295.354 €	0 €

Número de registro: 156

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo MRR	100 %	100 %	

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Abril	2022
Fecha de la concesión	Febrero	2023
Fecha del último pago	Marzo	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 157

Ayuda a la primera instalación de jóvenes agricultores y agricultoras en el marco del PEPAC

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PEPAC FEADER 2023-2027. Ayudas al establecimiento de jóvenes y nuevas personas agricultoras
Partida presupuestaria (Código)	720004722007700412112
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomento del relevo generacional
Plan Sectorial	Plan Estratégico de la PAC 2023-2027

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	La necesidad de fomentar el relevo generacional en el sector primario.
Objetivos Operativos	Atraer y apoyar a las personas jóvenes agricultoras y a otros nuevos agricultores y agricultoras y facilitar el desarrollo empresarial sostenible en las zonas rurales
Hechos subvencionables	Incorporación de jóvenes y nuevos agricultores y agricultoras.
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 20 de 26 de enero de 2024

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de jóvenes	Actividad	100	100

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	1.760.000 €	1.760.000 €	3.520.000 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	25 %	25 %	25 %

Número de registro: 157

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Diciembre	2023
Fecha de la concesión	Julio	2024
Fecha del último pago	Agosto	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 158

Ayudas a asociaciones para proyectos para la sostenibilidad del territorio rural

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Ayudas asociaciones para proyectos para la sostenibilidad del territorio rural
Partida presupuestaria (Código)	720006723004819412100
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar e implementar proyectos para la sostenibilidad del territorio rural, mejorando la calidad de vida y elevando el grado de bienestar de las personas que viven en las zonas rurales de Navarra
-----------------------------	---

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	El riesgo de despoblamiento en ciertas zonas rurales de Navarra es muy elevado, por lo que debe fomentarse acciones que favorezcan su permanencia, así como, incentivar el asentamiento de nueva población.
Objetivos Operativos	Impulsar en los municipios y concejos de Navarra con menos de 500 habitantes, acciones que favorezcan la sostenibilidad del territorio rural cubriendo temáticas como, la creación y consolidación del empleo, promoción de la igualdad de género, uso eficiente de los recursos naturales y otros que potencien la identidad, convivencia, participación del entorno rural.
Hechos subvencionables	Implementar proyectos y acciones a través de asociaciones sin ánimo de lucro, para impulsar la sostenibilidad del territorio, en municipios con alto nivel de despoblación, en consonancia con la Estrategia contra la despoblación de Navarra
Personas o entidades beneficiarias	Otras instituciones sin fines de lucro
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de proyectos	Resultado	10	25

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	150.000 €	150.000 €	150.000 €

Número de registro: 158

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Junio	2024
Fecha de la concesión	Octubre	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 160

Subvención para el proyecto de cooperación entre los grupos de acción local de Navarra 'Pueblos vivos y activos-Landa Herriak bizirik'

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Ayudas GAL "Pueblos Vivos y Activos- Landa herriak bizirik" con otras CCAA y/o Transfronterizas
Partida presupuestaria (Código)	720007723004819412100
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Reinterpretación innovadora de los espacios rurales a través de la incorporación de nuevas voces al relato rural navarro y la visibilización de los avances realizados en desarrollo rural en los diferentes territorios navarros.
-----------------------------	--

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Necesidad de reducir la tendencia a la despoblación del medio rural, sobre todo de población joven en las zonas rurales de Navarra.
Objetivos Operativos	Trabajar la narrativa de las zonas rurales de Navarra desde el prisma de las generaciones más jóvenes para refrescar la visión de las zonas rurales de dentro hacia afuera a través de las vivencias, propuestas e iniciativas de la juventud rural.
Hechos subvencionables	Creación de un Focus Group Juvenil compuesto por dos jóvenes de cada uno de los territorios de los grupos de acción local que participen, entre otros, en el diseño de un plan de comunicación, con el objetivo de reducir la tendencia a la despoblación del medio rural y redoblar esfuerzos para afrontar el relevo generacional rural.
Personas o entidades beneficiarias	Otras instituciones sin fines de lucro
Tipo de subvención	Directa Excepcional (art. 17.2.c)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Acciones	Resultado	3	8

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	175.000 €	180.000 €	185.000 €

Número de registro: 160

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Enero	2024
Fecha de la concesión	Septiembre	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 161

Apoyo para los proyectos piloto y para el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020 EURI. Proyectos piloto de cooperación
Partida presupuestaria (Código)	720007723007700412103
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar los proyectos piloto en cooperación para emplear los sistemas de gestión, producción, fabricación y comercialización innovadores, con el fin de alcanzar modelo de producción sostenible y eficiente de los recursos del sector agroalimentario
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Necesidad de acelerar la innovación social, tecnológica o de proceso a las explotaciones agrícolas y ganaderas.
Objetivos Operativos	Impulsar a través de proyectos de innovación, un desarrollo equilibrado, cohesionado y sostenible de las zonas rurales.
Hechos subvencionables	Actuaciones (inversiones, proyectos, asistencias técnicas, gastos de funcionamiento...) en cooperación entre varias entidades y empresas, para el desarrollo de soluciones conjuntas a problemáticas concretas del sector.
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 276 de 09 de Diciembre de 2021

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de proyectos	Resultado	8	10

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	1.500.000 €	0 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	100 %		

Número de registro: 161

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Diciembre	2021
Fecha de la concesión	Junio	2022
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 162

Creación y desarrollo de empresas no agrarias en zonas rurales

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Creación y desarrollo de empresas no agrarias en zonas rurales
Partida presupuestaria (Código)	720007723007709414200
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar las estructuras de desarrollo del medio rural fomentando un desarrollo territorial cohesionado
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Necesidad de diversificar ingresos de las explotaciones agrarias mediante la creación de empresas que realicen actividades no agrarias y creen o mantengan empleo.
Objetivos Operativos	Impulsar, a través de proyectos de inversión, un desarrollo equilibrado, cohesionado y sostenible de las zonas rurales.
Hechos subvencionables	Puesta en marcha de actividades no agrarias en zonas rurales, mediante ayudas a la instalación y/o inversiones a la creación o desarrollo de actividades.
Personas o entidades beneficiarias	Otras empresas privadas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 004 de 07 de enero de 2022

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número mujeres que crean actividades no agrarias	Resultado	10	12
Número hombres que crean actividades no agrarias	Resultado	6	7

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	1.000.000 €	1.500.000 €	0 €

Número de registro: 162

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	31 %	31 %	

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Enero	2022
Fecha de la concesión	Julio	2022
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 163

Estrategias de desarrollo local participativo - LEADER

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Estrategias de desarrollo local participativo
Partida presupuestaria (Código)	720007723007819412102
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fortalecer las estructuras de desarrollo del medio rural fomentando un desarrollo territorial cohesionado
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Necesidad de cohesión de las estructuras de desarrollo rural para lograr un desarrollo rural cohesionado.
Objetivos Operativos	Impulsar a través de proyectos de inversión y cooperación un desarrollo equilibrado, cohesionado y sostenibles de las zonas rurales.
Hechos subvencionables	Actuaciones (inversiones, proyectos, asistencias técnicas, gastos de funcionamiento,...) para el desarrollo endógeno de las zonas rurales, impulsando la competitividad de las actividades económicas, la mejora del medio ambiente, la acción del clima así como la calidad de vida, la creación de empleo y la diversificación
Personas o entidades beneficiarias	Otras instituciones sin fines de lucro
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de proyectos	Resultado	4	4

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	1.500.000 €	600.000 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	65 %	65 %	

Número de registro: 163

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Noviembre	2023
Fecha de la concesión	Junio	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 164

Estrategias de desarrollo local participativo - LEADER

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PEPAC FEADER 2023-2027. Desarrollo local participativo (Leader)
Partida presupuestaria (Código)	720007723007819412103
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Desarrollo Rural

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fortalecer las estructuras de desarrollo del medio rural fomentando un desarrollo territorial cohesionado
Plan Sectorial	Plan Estratégico de la PAC 2023-2027

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Necesidad de cohesión de las estructuras de desarrollo rural para lograr un desarrollo rural cohesionado.
Objetivos Operativos	Impulsar a través de proyectos de inversión y cooperación, un desarrollo equilibrado, cohesionado y sostenible de las zonas rurales.
Hechos subvencionables	Actuaciones (inversiones, proyectos, asistencias técnicas, gastos de funcionamiento,...) para el desarrollo endógeno de las zonas rurales, impulsando la competitividad de las actividades económicas, la mejora del medio ambiente, la acción del clima así como la calidad de vida, la creación de empleo y la diversificación.
Personas o entidades beneficiarias	Otras instituciones sin fines de lucro
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de proyectos	Resultado	4	4

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	500.000 €	5.250.000 €	5.500.000 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	45 %	45 %	45 %

Número de registro: 164

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Diciembre	2023
Fecha de la concesión	Junio	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 165

Subvención del Fondo residuos. Municipales a Entidades Locales "ANUAL"

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Fondo residuos. Subvenciones a entidades locales Fondo residuos. Subvenciones a entidades locales
Partida presupuestaria (Código)	740001741004609456205 740001741007609456204
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medioambiental de la Comunidad Foral de Navarra
Plan Sectorial	Plan de Residuos de Navarra 2017-2027

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Las Entidades Locales de la Comunidad Foral de Navarra han realizado actuaciones para mejorar la gestión de los residuos, pero son insuficientes para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de Residuos de Navarra. Por ello, se quiere incentivar las inversiones necesarias que hagan posible el cumplimiento de los objetivos
Objetivos Operativos	Mitigar los impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente asociados a la generación y gestión de residuos
Hechos subvencionables	Actuaciones de prevención y planificación de residuos domésticos y comerciales. Tales como, la disminución de los residuos alimenticios mediante la introducción de medidas encaminadas a evitar el desperdicio de alimentos y fomentar el consumo responsable. Así como actuaciones de acompañamiento, formación e información Actuaciones destinadas a la mejora de los sistemas de recogida separada, trazabilidad y gestión de los residuos domésticos y comerciales de gestión municipal Actuaciones de acompañamiento, formación, información y sensibilización sobre recogida separada y gestión de residuos domésticos y comerciales.
Personas o entidades beneficiarias	Entidades Locales de Navarra
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Captación de materia orgánica doméstica y comercial	Resultado	37 %	70 %
Valorización de residuos domésticos y comerciales	Resultado	46 %	75 %

Número de registro: 165

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	1.000.000 €	50.000 €	0 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Enero	2024
Fecha de la concesión	Agosto	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
---------------------	-------

Número de registro: 166

Subvención del Fondo de Residuos. Otros residuos - EELL

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Fondo residuos. Subvenciones a entidades locales
Partida presupuestaria (Código)	740001741004609456205
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medioambiental de la Comunidad Foral de Navarra
Plan Sectorial	Plan de Residuos de Navarra 2017-2027

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	A pesar de los esfuerzos que se han realizado actuaciones para mejorar la gestión de los residuos, resultan insuficientes para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de Residuos de Navarra. Por ello, se quiere incentivar la búsqueda de nuevas alternativas que hagan posible el cumplimiento de los objetivos
Objetivos Operativos	Fomentar el desarrollo de nuevas vías para mitigar los impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente asociados a la generación y gestión de residuos
Hechos subvencionables	Redacción y/o ejecución de los proyectos de restauración de espacios degradados que utilicen materiales naturales excavados, los cuales se podrán utilizar tanto en el relleno del emplazamiento, como en las capas de sellado inferior y/o superior si fueran necesarias Utilización de áridos reciclados y materiales naturales excavados en obras de construcción
Personas o entidades beneficiarias	Entidades Locales de Navarra
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de proyectos presentados	Actividad	0	15
Valorización de residuos de construcción y demolición	Resultado	46 %	75 %

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	135.000 €	25.000 €	0 €

Número de registro: 166

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Enero	2024
Fecha de la concesión	Agosto	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 167

Subvención del Fondo de Residuos. Otros residuos - Universidades navarras

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Fondo residuos. Subvenciones a facultades y escuelas universitarias
Partida presupuestaria (Código)	740001741004812456200
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medioambiental de la Comunidad Foral de Navarra
Plan Sectorial	Plan de Residuos de Navarra 2017-2027

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	A pesar de los esfuerzos que se han realizado en actuaciones para mejorar la gestión de los residuos, resultan insuficientes para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de Residuos de Navarra. Por ello, se quiere incentivar la búsqueda de nuevas alternativas que hagan posible el cumplimiento de los objetivos
Objetivos Operativos	Fomentar el desarrollo de nuevas vías para mitigar los impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente asociados a la generación y gestión de residuos
Hechos subvencionables	Acciones de investigación, desarrollo e innovación de nuevas aplicaciones (usos) para residuos. Acciones para el desarrollo de procesos o productos industriales o constructivos donde ya se usen residuos industriales, pero con los que se pretenda mejorar su ecodiseño, su huella medioambiental o su ciclo de vida
Personas o entidades beneficiarias	Facultades y escuelas universitarias
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de proyectos presentados	Actividad	0	15
Valorización de residuos de construcción y demolición	Resultado	46 %	75 %

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	150.000 €	150.000 €	150.000 €

Número de registro: 167

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Enero	2024
Fecha de la concesión	Septiembre	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 168

MRR Subvención para Plan de apoyo a la Implementación de la normativa de residuos Entidades Públicas

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	MRR Subvención para Plan de apoyo a la Implementación de la normativa de residuos Entidades Públicas
Partida presupuestaria (Código)	740001741007609456200
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medioambiental de la Comunidad Foral de Navarra
Plan Sectorial	Plan de Residuos de Navarra 2017-2027

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Acelerar la consecución de los objetivos de la Estrategia Española de Economía Circular, España 2030, aprobada en junio de 2020, y el avance hacia una transición ecológica
Objetivos Operativos	Mitigar los impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente asociados a la generación y gestión de residuos
Hechos subvencionables	Implantación de nuevas recogidas separadas, especialmente biorresiduos, y mejora de las existentes Construcción de instalaciones específicas para el tratamiento de los biorresiduos recogidos separadamente Construcción de nuevas instalaciones de preparación para la reutilización y el reciclado de otros flujos de residuos recogidos separadamente
Personas o entidades beneficiarias	Entidades locales de Navarra
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 74 de 13 de abril de 2022

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Finalización de proyectos de apoyo a la aplicación de la legislación sobre residuos y fomento de la economía circular en la empresa	Actividad	0	30
Aumento de los residuos municipales recogidos selectivamente	Resultado	21 %	30 %

Número de registro: 168

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	4.516.631 €	1.557.446 €	354.567 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo MRR	100 %	100 %	100 %

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Abril	2022
Fecha de la concesión	Noviembre	2022
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
---------------------	------------

Número de registro: 169

Subvención del Fondo de residuos. Municipales a Entidades Locales "Plurianual"

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Fondo residuos. Subvenciones a entidades locales
Partida presupuestaria (Código)	740001741007609456204
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medioambiental de la Comunidad Foral de Navarra
Plan Sectorial	Plan de Residuos de Navarra 2017-2027

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Las Entidades Locales de la Comunidad Foral de Navarra han realizado actuaciones para mejorar la gestión de los residuos, pero son insuficientes para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de Residuos de Navarra. Por ello, se quiere incentivar las inversiones necesarias que hagan posible el cumplimiento de los objetivos
Objetivos Operativos	Mitigar los impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente asociados a la generación y gestión de residuos
Hechos subvencionables	<p>La construcción, mejora o equipación de espacios destinados a el tratamiento in situ de los residuos orgánicos domésticos y comerciales, bien a través de la promoción de la participación ciudadana en proyectos de compostaje doméstico, o bien en zonas comunes puestas a disposición por las entidades locales para el tratamiento conjunto de los residuos orgánicos.</p> <p>La construcción, mejora o equipación de espacios destinados a la preparación para la reutilización, intercambio de objetos y utensilios diversos con la finalidad de ampliar la vida útil de los materiales y disminuir la generación de residuos domésticos</p> <p>La construcción, mejora o equipación de instalaciones de tratamiento de los residuos recogidos selectivamente de origen doméstico y/o comercia</p>
Personas o entidades beneficiarias	Entidades locales de Navarra
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Captación de materia orgánica doméstica y comercial	Resultado	37 %	70 %
Valorización de residuos domésticos y comerciales	Resultado	46 %	75 %

Número de registro: 169

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	1.132.863 €	537.165 €	1.329.971 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Enero	2024
Fecha de la concesión	Septiembre	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
---------------------	------------

Número de registro: 170

Subvención del Fondo de Residuos. Otros residuos - EELL

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Fondo residuos. Subvenciones a entidades locales
Partida presupuestaria (Código)	740001741007609456204
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medioambiental de la Comunidad Foral de Navarra
Plan Sectorial	Plan de Residuos de Navarra 2017-2027

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	A pesar de los esfuerzos que se han realizado actuaciones para mejorar la gestión de los residuos, resultan insuficientes para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de Residuos de Navarra. Por ello, se quiere incentivar la búsqueda de nuevas alternativas que hagan posible el cumplimiento de los objetivos
Objetivos Operativos	Fomentar el desarrollo de nuevas vías para mitigar los impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente asociados a la generación y gestión de residuos
Hechos subvencionables	Redacción y/o ejecución de los proyectos de restauración de espacios degradados que utilicen materiales naturales excavados, los cuales se podrán utilizar tanto en el relleno del emplazamiento, como en las capas de sellado inferior y/o superior si fueran necesarias Utilización de áridos reciclados y materiales naturales excavados en obras de construcción
Personas o entidades beneficiarias	Entidades locales de Navarra
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de proyectos presentados	Actividad	0	15
Valorización de residuos de construcción y demolición	Resultado	46 %	75 %

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	135.000 €	25.000 €	0 €

Número de registro: 170

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Enero	2024
Fecha de la concesión	Junio	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 171

MRR Subvención para Plan de apoyo a la Implementación de la normativa de residuos Entidades Privadas

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	MRR Subvención para Plan de apoyo a la Implementación de la normativa de residuos Entidades Privadas
Partida presupuestaria (Código)	740001741007701456200
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medioambiental de la Comunidad Foral de Navarra
Plan Sectorial	Plan de Residuos de Navarra 2017-2027

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Acelerar la consecución de los objetivos de la Estrategia Española de Economía Circular, España 2030, aprobada en junio de 2020, y el avance hacia una transición ecológica
Objetivos Operativos	Mitigar los impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente asociados a la generación y gestión de residuos
Hechos subvencionables	Construcción de nuevas instalaciones específicas para el tratamiento de los biorresiduos municipales recogidos separadamente Construcción de nuevas instalaciones de preparación para la reutilización y el reciclado de otros flujos de residuos municipales recogidos separadamente Proyectos de construcción y mejora de instalaciones de triaje y clasificación de residuos municipales (envases, papel, etc.)
Personas o entidades beneficiarias	Empresas comerciales e industriales
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 74 de 13 de abril de 2022

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Finalización de proyectos de apoyo a la aplicación de la legislación sobre residuos y fomento de la economía circular en la empresa	Actividad	0	30

Número de registro: 171

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	25.620 €	10 €	10 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo MRR	100 %	100 %	100 %

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Abril	2022
Fecha de la concesión	Octubre	2022
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
---------------------	------------

Número de registro: 172

Subvención del Fondo residuos. Otros residuos - Empresas

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Fondo residuos. Subvenciones sector privado
Partida presupuestaria (Código)	740001741007701456202
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medioambiental de la Comunidad Foral de Navarra
Plan Sectorial	Plan de Residuos de Navarra 2017-2027

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	La adaptación de los sistemas de gestión de residuos, mejora de infraestructuras para la valorización e implantación de sistemas selectivos requiere de inversiones necesaria para que sean aplicados de la mejor manera posible
Objetivos Operativos	Mitigar los impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente asociados a la generación y gestión de residuos industriales
Hechos subvencionables	<p>Proyectos de prevención, preparación para la reutilización, reciclaje u otro tipo de valorización, de residuos industriales basados en la modificación de los procesos productivos actuales y en aplicación de las mejores técnicas disponibles. En los proyectos que se basen en la modificación de procesos, se podrán incluir la utilización de materiales reciclados como materias primas de dicho proceso. Se incluirán aquellas actuaciones en la mejora de la trazabilidad, control y estandarización</p> <p>Proyectos de I+D+i de carácter industrial aplicados al campo de la prevención, de la preparación para la reutilización y del reciclaje de residuos industriales. Los cuales pueden incluir la investigación industrial y el desarrollo experimental incluidos el ecodiseño</p>
Personas o entidades beneficiarias	Empresas comerciales e industriales
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 19 de 27 de enero de 2023

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de proyectos presentados	Actividad	20	150
Valorización de residuos de construcción y demolición	Resultado	46 %	70 %

Número de registro: 172

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	1.108.051 €	1.705.000 €	45.000 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Enero	2023
Fecha de la concesión	Mayo	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
---------------------	------------

Número de registro: 173

Subvención del Fondo de Residuos. RCD's empresas

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Fondo residuos. Subvenciones sector privado
Partida presupuestaria (Código)	740001741007701456202
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medioambiental de la Comunidad Foral de Navarra
Plan Sectorial	Plan de Residuos de Navarra 2017-2027

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	A pesar de los esfuerzos que se han realizado en actuaciones para mejorar la gestión de los residuos, resultan insuficientes para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de Residuos de Navarra. Por ello, se quiere incentivar la búsqueda de nuevas alternativas que hagan posible el cumplimiento de los objetivos
Objetivos Operativos	Mitigar los impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente asociados a la generación y gestión de residuos industriales, de residuos de construcción y demolición y materiales naturales excavados
Hechos subvencionables	<p>Acciones de investigación, desarrollo e innovación de nuevas aplicaciones para:- los residuos de construcción y demolición (RCD's) tratados previamente por gestores autorizados (R5) y, -de los materiales naturales excavados (MNE)</p> <p>Acciones para el desarrollo de procesos o, productos industriales o constructivos donde ya se usen los residuos de construcción (RCD's) o materiales excavados (MNE), pero en los que se pretenda mejorar su ecodiseño, su huella medioambiental o su ciclo de vida</p> <p>Utilización de áridos reciclados (RCD's) y materiales naturales excavados (MNE) en obras de construcción</p>
Personas o entidades beneficiarias	Empresas comerciales e industriales
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 19 de 27 de enero de 2023

Número de registro: 173

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de proyectos presentados	Actividad	25	100
Valorización de residuos de construcción y demolición	Resultado	46 %	75 %
Valorización de materiales naturales excavados	Resultado	54 %	90 %

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	55.173 €	0 €	0 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Enero	2023
Fecha de la concesión	Abril	2023
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
---------------------	------------

Número de registro: 174

Subvención para la eliminación de amianto en edificios públicos

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Fondos para la eliminación de amianto en edificios privados no residenciales
Partida presupuestaria (Código)	740001741007701456204
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomentar la sostenibilidad medioambiental de la Comunidad Foral de Navarra
Plan Sectorial	Plan de Residuos de Navarra 2017-2027

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Eliminar residuos de fibrocemento en edificios públicos y privados
Objetivos Operativos	Mitigar los impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente asociados a la generación y gestión de residuos con fibrocemento
Hechos subvencionables	Trabajos para eliminar residuos de fibrocemento en edificios públicos y privados
Personas o entidades beneficiarias	Empresas comerciales e industriales
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de proyectos presentados	Actividad	5	15
Recuperación de residuos con fibrocemento	Resultado	5 %	10 %

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	100.000 €	0 €	0 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Julio	2024
Fecha de la concesión	Septiembre	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

Número de registro: 174

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad

Anual

Número de registro: 175

Ayudas a Entidades Locales en la gestión de recursos naturales. Guardas de campo

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Ayudas a entidades locales en la gestión de recursos cinegéticos
Partida presupuestaria (Código)	740002742004609456307
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Asegurar una gestión cinegética sostenible
----------------------	--

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Para ciertas actuaciones es necesario una presencia estable de guardas de caza sobre todo en aquellos cotos en los que los daños por fauna cinegética son relevantes
Objetivos Operativos	Asegurar una gestión cinegética sostenible en montes de entidades locales
Hechos subvencionables	Contratación de guardas
Personas o entidades beneficiarias	Entidades Locales de Navarra
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de entidades locales	Resultado	11	13

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	85.000 €	86.700 €	88.434 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Mayo	2024
Fecha de la concesión	Julio	2024
Fecha del último pago	Noviembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 176

Ayudas a la gestión sostenible de los pastizales montanos de la red Natura 2000 en Navarra, incluidas en la Medida 7.6.1 del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Pastos Montanos
Partida presupuestaria (Código)	740002742004609456308
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Apoyo a la ganadería extensiva
Plan Sectorial	Plan Estratégico de la PAC 2023-2027

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	La ganadería extensiva está en declive y es primordial apoyarla tanto desde un punto de vista socioeconómico como forestal, incidiendo en la prevención de incendios forestales
Objetivos Operativos	Fomento de ganadería extensiva en zonas natura 2000 mediante personal, instalación de infraestructuras ganaderas, etc.
Hechos subvencionables	Ayudas para guardas ganaderos Ayuda para infraestructuras
Personas o entidades beneficiarias	Entidades Locales de Navarra
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 203 de 28 de septiembre de 2023

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Entidades locales afectadas	Actividad	7	9

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	222.273 €	0 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	31 %		

Número de registro: 176

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Septiembre	2023
Fecha de la concesión	Mayo	2024
Fecha del último pago	Noviembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 177

Ayudas en Municipios con dificultades demográficas

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	MRR C4. Bioeconomía en municipios con especiales dificultades demográficas
Partida presupuestaria (Código)	740002742004700456300
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Apoyo a industrias forestales de primera transformación
Plan Sectorial	Agenda Forestal de Navarra 2019-2023

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Las industrias forestales de primera transformación tienen dificultades para invertir en incrementar el valor añadido de sus productos
Objetivos Operativos	Adquisición de maquinaria y equipos Adquisición de resultados y nuevos productos
Hechos subvencionables	Inversiones en industrias Trabajos de investigación y desarrollo
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Adquisición de maquinaria y equipos	Resultado	0	7
Trabajos de investigación	Resultado	0	3

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	100.000 €	591.137 €	501.047 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo MRR	100 %	100 %	100 %

Número de registro: 177

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Agosto	2024
Fecha de la concesión	Noviembre	2024
Fecha del último pago	Noviembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 178

Ayudas para la contratación de guardas de caza y para la prevención de daños y mejora de hábitats de especies cinegéticas

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Fondo 0,7%. Programas de Medio Ambiente
Partida presupuestaria (Código)	740002742004819456300
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomento de la gestión cinegética sostenible
----------------------	---

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Para ciertas actuaciones es preciso asegurar la presencia estable de guardas de caza en los cotos
Objetivos Operativos	Mejorar la gestión en cotos gestionados por asociaciones de cazadores
Hechos subvencionables	Contratación guardas de caza
Personas o entidades beneficiarias	Otras instituciones sin fines de lucro
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Cotos afectados	Resultado	36	36

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	150.623 €	153.635 €	156.708 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Mayo	2024
Fecha de la concesión	Julio	2024
Fecha del último pago	Noviembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 179

Asociacionismo forestal. Convenio con FORESNA

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Asociacionismo forestal. Convenio con FORESNA
Partida presupuestaria (Código)	740002742004819456700
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Apoyo a propietarios forestales de Navarra
Plan Sectorial	Agenda Forestal de Navarra 2019-2023

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	El minifundismo de la propiedad forestal así como la dispersión de la propiedad hacen necesarias medidas de apoyo en el sector forestal así como fomentar su agrupación
Objetivos Operativos	Asesoramiento en ayudas a trabajos forestales, expedientes, agrupaciones forestales Jornadas de formación destinadas a propietarios
Hechos subvencionables	Asesoramiento propietarios forestales Formación propietarios forestales
Personas o entidades beneficiarias	Otras instituciones sin fines de lucro
Tipo de subvención	Directa Nominativa (art. 17.2.a)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Asesoramiento propietarios forestales	Resultado	30	40
Jornadas de formación	Actividad	2	6

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	110.000 €	112.200 €	114.444 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la concesión	Junio	2024
Fecha del último pago	Noviembre	2024

Número de registro: 179

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad

Anual

Número de registro: 180

Subvenciones a trabajos forestales de Entidades Locales

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Subvenciones de trabajos forestales a entidades locales
Partida presupuestaria (Código)	740002742007609456702
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejora de los terrenos forestales de las entidades locales de navarra
Plan Sectorial	Agenda Forestal de Navarra 2019-2023

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Las entidades locales de Navarra realizan numerosos trabajos forestales para la mejora y persistencia de sus montes y es necesario un apoyo económico para la ejecución de los mismos
Objetivos Operativos	Número de entidades locales que realizan trabajos selvícolas, repoblaciones forestales u otras acciones que mejoran los montes de Navarra
Hechos subvencionables	Trabajos selvícolas Repoblaciones forestales
Personas o entidades beneficiarias	Entidades locales de Navarra
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 137 de 30 de junio de 2023

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Entidades locales que realizan trabajos selvícolas	Actividad	130	150

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	1.750.000 €	0 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	31 %		

Número de registro: 180

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Junio	2023
Fecha de la concesión	Abril	2024
Fecha del último pago	Noviembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 181

Ayudas a infraestructuras forestales de Entidades Locales

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Subvenciones de infraestructuras forestales a entidades locales
Partida presupuestaria (Código)	740002742007609456703
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomento de la mejora de los montes de Navarra
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Las entidades locales de Navarra realizan trabajos de creación y mejora de pistas forestales con el objetivo de movilizar recursos de los montes, favorecer la ganadería extensiva y prevenir incendios. estas actuaciones por su coste necesitan de apoyo económico
Objetivos Operativos	Número de montes comunales mejorados consecuencia de la creación o mejora de pistas forestales
Hechos subvencionables	Mejora y construcción de infraestructuras forestales
Personas o entidades beneficiarias	Entidades locales de Navarra
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 137 de 30 de junio de 2023

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Entidades locales afectadas	Resultado	30	40

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	680.000 €	0 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	31 %		

Número de registro: 181

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Junio	2023
Fecha de la concesión	Abril	2024
Fecha del último pago	Noviembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 182

Forestación de terrenos agrarios (incluida dentro de la convocatoria de solicitud única)

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Forestación de terrenos agrarios
Partida presupuestaria (Código)	740002742007700456700
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Recuperación zonas forestales
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Abono de pérdida de renta a agricultores que reforestaron terrenos agrícolas en períodos previos de la PAC (solicitud única)
Objetivos Operativos	Pago por mantenimiento
Hechos subvencionables	Pérdida de renta
Personas o entidades beneficiarias	Empresas agrícolas y ganaderas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de beneficiarios	Resultado	179	179

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	170.000 €	0 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	72 %		

Número de registro: 182

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Mayo	2024
Fecha de la concesión	Septiembre	2024
Fecha del último pago	Noviembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 183

Ayudas a trabajos forestales a agentes privados

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Subvenciones a trabajos forestales a agentes privados
Partida presupuestaria (Código)	740002742007709456700
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomento de la mejora de los montes de Navarra
Plan Sectorial	Programa Desarrollo Rural 2014-2020

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	El minifundismo de los propietarios forestales privados complica la realización de trabajos forestales y la mejora de los montes por lo que es necesario implementar líneas de ayudas que además generen empleo en el medio rural
Objetivos Operativos	Montes de propietarios particulares forestales mejorados gracias a la implementación de acciones
Hechos subvencionables	Realización de trabajos selvícolas y repoblaciones
Personas o entidades beneficiarias	Otras empresas privadas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 137 de 30 de junio de 2023

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Montes particulares afectados	Resultado	30	35

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	600.000 €	0 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	31 %		

Número de registro: 183

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Junio	2023
Fecha de la concesión	Abril	2024
Fecha del último pago	Noviembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 184

Ayudas para las inversiones en tecnologías forestales, transformación, movilización y comercialización de productos forestales

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	PDR FEADER 2014-2020. Subvenciones a agentes privados. Industria Forestal
Partida presupuestaria (Código)	740002742007709456703
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mejorar competitividad industrias forestales
Plan Sectorial	Plan Estratégico de la PAC 2023-2027

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Necesaria innovación de maquinaria y equipos en empresas de aprovechamientos forestales
Objetivos Operativos	Mejora en la capacidad operativa de la empresa, creación de empleo y mejora de las condiciones ambientales
Hechos subvencionables	Adquisición de maquinaria y equipos
Personas o entidades beneficiarias	Otras empresas privadas
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 15 de 19 de enero de 2024

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Adquisición de maquinaria y equipos	Resultado	9	9

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	480.000 €	0 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER)	31 %		

Número de registro: 184

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Enero	2024
Fecha de la concesión	Mayo	2024
Fecha del último pago	Noviembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 185

Ayudas para la contratación de guardas de caza y para la prevención de daños y mejora de hábitats de especies cinegéticas

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Fondo 0,7%. Ayudas a asociaciones en materia calidad del medio natural
Partida presupuestaria (Código)	740002742007819456300
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Fomento de una gestión cinegética sostenible
----------------------	--

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Las asociaciones de cazadores realizan actuaciones de mejora del hábitat en los cotos a fin de favorecer a las poblaciones cinegéticas y al conjunto del monte. estas actividades son apoyadas económicamente para asegurar su viabilidad
Objetivos Operativos	Mejora de los montes y hábitats de las especies
Hechos subvencionables	Trabajos de mejora de hábitat
Personas o entidades beneficiarias	Otras instituciones sin fines de lucro
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Cotos sujetos a mejora	Actividad	23	25

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	162.900 €	166.158 €	169.481 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Mayo	2024
Fecha de la concesión	Julio	2024
Fecha del último pago	Noviembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
--------------	-------

Número de registro: 187

Ayudas a Entidades Locales en vigilancia y gestión del uso público en espacios naturales

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Ayudas a Entidades Locales en vigilancia y gestión de uso público
Partida presupuestaria (Código)	740003743004609456309
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Biodiversidad
-----------------------------	---------------

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	El amplio uso público de los espacios naturales de Navarra precisa de una atención y vigilancia que asegure la compatibilidad de ese uso con la conservación de los valores ambientales de esos espacios
Objetivos Operativos	Fomento del uso público sostenible en espacios naturales
Hechos subvencionables	Gastos derivados de la contratación de labores de vigilancia y gestión del uso público, educación e información ambiental de los visitantes a los espacios naturales
Personas o entidades beneficiarias	Entidades Locales de Navarra
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de entidades locales con espacios naturales con uso público regulado y atendido	Actividad	0	10

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	200.000 €	200.000 €	200.000 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Mayo	2024
Fecha de la concesión	Agosto	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
---------------------	-------

Número de registro: 188

Subvenciones a EE.LL. para intervenciones en ríos

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Subvenciones a EE.LL. para intervenciones en ríos
Partida presupuestaria (Código)	740003743007609452100
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Biodiversidad
-----------------------------	---------------

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	El medio fluvial es uno de los grandes tipos de ecosistemas más degradados, con problemas de conectividad longitudinal y transversal, falta de bosques y hábitats de ribera y fuerte deterioro de lo existentes. Los planes de gestión de los espacios fluviales Natura 2000 así como las determinaciones del plan general de ordenación piscícola de salmónidos, diagnostican la situación y establecen medidas de restauración y recuperación.
Objetivos Operativos	Restauración del medio fluvial
Hechos subvencionables	Obras, proyectos y estudios dirigidos a la restauración de ríos, barrancos y humedales de Navarra, así como los estudios dirigidos a un mayor conocimiento del funcionamiento de estos ecosistemas.
Personas o entidades beneficiarias	Entidades locales de Navarra
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 131 de 22 de junio de 2023

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de intervenciones/estudios del medio fluvial	Actividad	0	15

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	100.000 €	100.000 €	100.000 €

Número de registro: 188

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Junio	2023
Fecha de la concesión	Noviembre	2023
Fecha del último pago	Noviembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 189

Actuaciones en Reservas de la Biosfera

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	MRR C4. Reserva de la Biosfera MRR C4. Reserva de la Biosfera
Partida presupuestaria (Código)	740003743007609456300 740003743004609456305
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Biodiversidad
-----------------------------	---------------

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Las prioridades del marco general del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia son acordes con los principios clave recogidos en la Estrategia Anual de Crecimiento Sostenible 2021 de la UE y, en concreto, el apoyo a la transición ecológica mediante reformas e inversiones en el ámbito de la biodiversidad. Se pretende impulsar acciones demostrativas de las sostenibilidad del desarrollo, vinculado a actividades en las Reservas de la Biosfera.
Objetivos Operativos	Impulsar acciones demostrativas de las sostenibilidad del desarrollo, vinculado a actividades en las Reservas de la Biosfera.
Hechos subvencionables	Actividades de conservación y gestión de la biodiversidad y de los recursos naturales, actuaciones de mejora de la gobernanza en reservas de la biosfera, fomento del desarrollo sostenible, medidas de apoyo al manejo agroecológico sostenible de los recursos naturales y puesta en valor de los conocimientos tradicionales
Personas o entidades beneficiarias	Entidades locales de Navarra
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 14 de 20 de enero de 2023

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Superficie beneficiada por actuaciones de mejora de la biodiversidad	Resultado	0	100

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	400.000 €	461.956 €	0 €

Número de registro: 189

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo MRR	100 %	100 %	

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Enero	2023
Fecha de la concesión	Diciembre	2023
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 190

Adecuación de tendidos eléctricos frente a electrocución de aves

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	MRR C4. Tendidos eléctricos
Partida presupuestaria (Código)	740003743007701261700
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Biodiversidad
-----------------------------	---------------

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Los tendidos eléctricos son una de las fuentes de mortalidad no natural de las aves más importantes. En 2008 se aprobó el RD 1432/2008, que establece medidas para la protección de la avifauna, estableciendo una serie de condiciones técnicas que deberán cumplir los tendidos para minimizar dicha mortalidad. Es objeto de esta convocatoria dar cumplimiento a lo establecido en dicho RD financiando proyectos de adaptación de líneas eléctricas de alta tensión mediante los fondos MRR
Objetivos Operativos	Disminuir los tendidos eléctricos no adaptados frente a electrocución y colisión de la avifauna
Hechos subvencionables	Inversiones para la adecuación técnica de los tendidos minimizando el riesgo de electrocución y colisión de las aves
Personas o entidades beneficiarias	Empresas comerciales e industriales
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 189 de 22 de septiembre de 2022

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de apoyos corregidos	Actividad	0	312

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	701.087 €	414.000 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo MRR	100 %	100 %	

Número de registro: 190

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Agosto	2022
Fecha de la concesión	Marzo	2023
Fecha del último pago	Noviembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
--------------	------------

Número de registro: 191

Subvenciones a entidades locales para el desarrollo de actuaciones de protección y adaptación al riesgo de inundación e integración ambiental en núcleos urbanos de la Estrategia Ebro Resilience en el marco del PRTR financiado por la UE

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	MRR Adaptación Ebro Resilience Subvención a Entidades Locales
Partida presupuestaria (Código)	740004744007609452104
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mitigar el riesgo de inundación
Plan Sectorial	Hoja de Ruta de cambio climático HCCN-KLINA

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Desarrollo de medidas para la mejora ambiental de los cauces y la adaptación al riesgo de inundación de edificaciones, equipamientos, instalaciones, explotaciones agrícolas y/o ganaderas, vías de comunicación o núcleos urbanos existentes en el tramo medio del río Ebro y principales afluentes, en aplicación del Real Decreto 731/2022, de 6 de septiembre, en el marco del PRTR.
Objetivos Operativos	Promover la ejecución de actuaciones de restauración de ecosistemas fluviales y mitigación del riesgo de inundación fluvial, especialmente en entornos urbanos.
Hechos subvencionables	<p>Obras de recuperación ambiental y mejora del estado de cauces y riberas que contribuyan además a la reducción del riesgo de inundación, con incidencia en los tramos urbanos (corredores verdes, retranqueo de motas, recuperación de meandros o antiguos sotos, etc.).</p> <p>Actuaciones asociadas a la implantación de los distintos mecanismos de protección civil recogidos en los PGRI y planes autonómicos de protección civil, así como de fomento de la autoprotección y adaptación al riesgo de inundación a través de acciones de divulgación, formación, capacitación, etc.</p>
Personas o entidades beneficiarias	Entidades locales de Navarra
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON N° 88 - 30 de abril de 2024

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Kilómetros de cauces y riberas a restaurar	Resultado	0	1
Habitantes protegidos del riesgo de inundación	Resultado	0	200

Número de registro: 191

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	947.000 €	1.075.545 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo MRR	100 %	100 %	

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Mayo	2024
Fecha de la concesión	Septiembre	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
---------------------	------------

Número de registro: 192

Subvención para el desarrollo de actuaciones de protección y adaptación al riesgo de inundación e integración ambiental en núcleos urbanos, en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-NEXTGENERATIONEU

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	MRR C5. Ayudas a entidades locales para adaptación ante el riesgo de inundación
Partida presupuestaria (Código)	740004744007609456207
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mitigar el riesgo de inundación
Plan Sectorial	Hoja de Ruta de cambio climático HCCN-KLINA

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Ejecución de actuaciones de restauración de ecosistemas fluviales y mitigación del riesgo de inundación fluvial, especialmente en entornos urbanos, en aplicación del Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, de 20 de junio de 2022, por el que se aprueban los criterios de reparto y la distribución territorial de créditos gestionados por las CC.AA., en el marco del Componente 5 del PRTR
Objetivos Operativos	Promover la ejecución de actuaciones de restauración de ecosistemas fluviales y mitigación del riesgo de inundación fluvial, especialmente en entornos urbanos.
Hechos subvencionables	<p>Obras de recuperación ambiental y mejora del estado de cauces y riberas que contribuyan además a la reducción del riesgo de inundación, con incidencia en los tramos urbanos (corredores verdes, retranqueo de motas, recuperación de meandros o antiguos sotos, etc.).</p> <p>Actuaciones asociadas a la implantación de los distintos mecanismos de protección civil recogidos en los PGRI y planes autonómicos de protección civil, así como de fomento de la autoprotección y adaptación al riesgo de inundación a través de acciones de divulgación, formación, capacitación, etc.</p>
Personas o entidades beneficiarias	Entidades locales de Navarra
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON N° 88 - 30 de abril de 2024

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Kilómetros de cauces y riberas a restaurar	Resultado	0	1
Habitantes protegidos del riesgo de inundación	Resultado	0	100

Número de registro: 192

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	700.000 €	1.000.000 €	641.260 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo MRR	100 %	100 %	100 %

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Mayo	2024
Fecha de la concesión	Septiembre	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
---------------------	------------

Número de registro: 193

Subvenciones para adaptación al riesgo de inundación en el tramo medio del río Ebro y principales afluentes asociados dentro de la Estrategia Ebro Resilience

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	MRR Adaptación Ebro Resilience Subvención a Entidades Privadas
Partida presupuestaria (Código)	740004744007701456203
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Mitigar el riesgo de inundación
Plan Sectorial	Hoja de Ruta de cambio climático HCCN-KLINA

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Desarrollo de medidas para la mejora ambiental de los cauces y la adaptación al riesgo de inundación de edificaciones, equipamientos, instalaciones, explotaciones agrícolas y/o ganaderas, vías de comunicación o núcleos urbanos existentes en el tramo medio del río Ebro y principales afluentes, en aplicación del Real Decreto 731/2022, de 6 de septiembre, en el marco del PRTR.
Objetivos Operativos	Promover la ejecución de actuaciones de restauración de ecosistemas fluviales y mitigación del riesgo de inundación fluvial, especialmente en entornos urbanos.
Hechos subvencionables	<p>Adquisición e instalación de equipamientos o materiales que impidan la entrada de las aguas o faciliten su evacuación</p> <p>Actuaciones de adaptación al riesgo de inundación en los elementos vulnerables, en explotaciones agrarias o ganaderas</p> <p>Redacción de planes de autoprotección de empresas, campings, instalaciones deportivas y de ocio, residencias de mayores, etc. situadas en zona inundable, así como implantación de sistema de avisos y alertas ligado a ellos</p>
Personas o entidades beneficiarias	Empresas comerciales e industriales
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Kilómetros de cauces y riberas a restaurar	Resultado	0	1
Habitantes protegidos del riesgo de inundación	Resultado	0	200

Número de registro: 193

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	0 €	475.154 €	0 €

COFINANCIACIÓN

Organismo cofinanciador	% cofinanciación 2024	% cofinanciación 2025	% cofinanciación 2026
UE - Fondo MRR		100 %	

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Mayo	2024
Fecha de la concesión	Octubre	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Plurianual
---------------------	------------

Fondo 0,7% IRPF. Educación Ambiental, Voluntariado, Custodia del Territorio y Ciencia Ciudadana

DATOS GENERALES

Partida presupuestaria (Denominación)	Fondo 0,7%. Educación ambiental, voluntariado, custodia del territorio
Partida presupuestaria (Código)	740008748004819456200
Departamento	Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Órgano competente	Dirección General de Medio Ambiente

INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo estratégico	Que la ciudadanía adquiera una mayor sensibilización y conocimiento sobre el medio ambiente, así como valores y destrezas que les capaciten, tanto de forma individual como colectiva, a participar en la resolución de problemas ambientales.
-----------------------------	--

BASES DE LA SUBVENCIÓN

Diagnóstico de la situación	Tienen por objeto establecer el régimen general para la concesión, gestión y control de las ayudas económicas a proyectos promovidos por asociaciones y organizaciones no gubernamentales navarras para la consecución de fines asistenciales de mejora del medio ambiente, según lo establecido en la Ley Foral 7/2009 de 5 de junio, por lo que se regula la asignación tributaria del 0,7 por 100 que los contribuyentes de la Comunidad Foral destinan a otros fines de interés social.
Objetivos Operativos	En cualquiera de las tipologías anteriores, los proyectos deberán realizarse en territorio de la C.F. Navarra y contemplarán actuaciones de temática ambiental, tales como: a) Gestión forestal sostenible) Gestión de la flora y fauna silvestre y sus hábitats) Residuos, agua, consumo responsable, economía circular y cambio climático) Ahorro energético y energías renovables e) Movilidad sostenible. f) Agricultura ecológica, ganadería extensiva. g) Mejora calidad ambiental del medio urbano.
Hechos subvencionables	<p>Proyectos de educación ambiental: se entienden por tales, aquellos dirigidos a que individuos y comunidades adquieran los conocimientos, los valores, las destrezas y la experiencia que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros.</p> <p>Proyectos de voluntariado ambiental: se entienden por tales, aquellos que persigan disminuir el impacto negativo del ser humano sobre el medio ambiente y poner en valor el patrimonio natural existente, las especies animales y vegetales, los ecosistemas y los recursos naturales.</p> <p>Proyectos de ciencia ciudadana, a los efectos de esta convocatoria se entienden por tales, aquellos en los que haya una participación voluntaria del público general en actividades de investigación científica en las que la ciudadanía contribuya activamente, ya sea con su esfuerzo intelectual o con el conocimiento de su entorno o aportando sus propias herramientas y recursos.</p>

Número de registro: 194

Personas o entidades beneficiarias	Otras instituciones sin fines de lucro
Tipo de subvención	Concurrencia Competitiva (art. 17.1 LFS)
Convocatoria BON	BON Número 21 de 29 de enero de 2024

INDICADORES

Denominación del indicador	Tipo	Dato de partida	Meta
Número de actividades desarrolladas	Actividad	32	40

COSTES

	2024	2025	2026
Presupuesto	289.866 €	289.866 €	289.866 €

CRONOGRAMA

	Mes	Año
Fecha de la convocatoria	Enero	2024
Fecha de la concesión	Mayo	2024
Fecha del último pago	Diciembre	2024

PERIODICIDAD DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Periodicidad	Anual
---------------------	-------